

ARAGON.COOP



@CoopsAgroARA



> Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón. FACA



@CoopsAgroARA

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN TIENE CUENTA EN TWITTER

¡SÍGUENOS!

COOPERATIVAS

Red Ganadera Caspe

La nueva explotación en Valfarta generará 15 nuevos empleos

PAG. 21

Grupo Pastores

Cuarenta años comercializando juntos

PAG. 23

ESPECIAL

Estancias formativas de jóvenes en explotaciones modelo 2021

PAG. 6

AGRICULTURA

Estimación sobre la cosecha: no hay dos sin tres

PAG. 14

COMUNICACIÓN

El nuevo horizonte necesario para las cooperativas

PAG. 17



EL ACUERDO SOBRE LA NUEVA PAC

en Bruselas abre las negociaciones para su aplicación en España

El acuerdo alcanzado entre Consejo, Parlamento y Comisión de la UE el pasado 25 de junio en Bruselas, tras más de 3 años de negociación, despeja el camino para diseñar la aplicación de la PAC 2023-2027 en España a través de la negociación del Plan Estratégico PAC entre el MAPA y las CCAA.

PAGS. 3 Y 4

AINUR



SOLUCIONES A MEDIDA CON ANDAMIOS, CUERDAS O PLATAFORMAS ELEVADORAS

Limpieza y mantenimiento de silos • Mantenimiento de cubiertas
Instalación de líneas de vida • Trabajos en espacios confinados • Impermeabilizaciones

Polígono Molino del Pilar
C/ Rudolf Diesel, 8 Nave 84 - 50015 Zaragoza
Tel. 976 279 566 - ainur@ainurvertical.com
ainurvertical.com
ainurseguridadenaltura.com
obra-urbana.com



MEJORA DEL
QUE TIENES
LA RURAL



CAJA RURAL DE TERUEL

Estamos contigo, te apoyamos. Como siempre.

Editorial**PREDICAR Y DAR TRIGO (y 2)**

L

as crisis empresariales afectan a distintos ámbitos: económico, laboral y social. En función de la dimensión de la empresa en dificultades la repercusión en materia de empleo y, por ende, la afección social que acarrea, puede llegar a ser importante. En el caso de ser una cooperativa agroalimentaria la afectada, independientemente de su impacto económico o laboral la trascendencia social está asegurada dentro de su ámbito territorial de actuación, dada la vinculación de los socios con su cooperativa por razones de historia, tradición o por el servicio prácticamente social que prestan muchas de ellas. Esta realidad supone un hándicap, al no medirse con el mismo rasero, incluso por parte de nuestro propio sector, un fracaso en una empresa mercantil que una crisis en una empresa asociativa como son las nuestras. Así, la coyuntura no es sólo aprovechada por otros agentes externos al sector cooperativo, sino que las malas experiencias se mantienen en la memoria y en el imaginario

de nuestra base social durante lustros o incluso décadas.

Por el contrario, la especial relación que mantienen los socios de base con sus cooperativas, que va mucho más allá de la estrictamente económica por la que se rigen las sociedades mercantiles, facilita que su compromiso con la empresa permita superar situaciones de crisis grave que, de otra forma, serían insalvables. Así, actualmente estamos asistiendo a ejemplos de cooperativas en las que una amplia mayoría de su base social se está comprometiendo, no con palabras sino con recursos económicos, para superar la grave crisis a la que han sido arrastradas por la insolvencia de entidades en las que estaban integradas. Este fenómeno, que se ha dado en diversas ocasiones en la historia del cooperativismo agrario de nuestra región, debe ser tenido en cuenta por nuestra administración autonómica quien, si quiere, tal y como propugna a los cuatro vientos, un modelo agrario aragonés basado en la agricultura

familiar, de la que las cooperativas somos su máximo exponente empresarial, ha de aportar su buen granito de arena. Al igual que una amplia mayoría de la masa social de las cooperativas en crisis está respondiendo con hechos al reto de mantener viva su cooperativa local, el Gobierno de Aragón no sólo ha de predicar, sino también dar trigo a la hora de apostar firmemente por un modelo empresarial asociativo que es el que está comprometido con el empleo rural, con la prestación de servicios más allá del puro interés económico y, en general, con la

Si nuestra Administración realmente aspira a un modelo diferente, a un sector agroalimentario con agricultores y ganaderos, ha de apostar, sí o sí, por la empresa cooperativa

sostenibilidad de un entramado empresarial que se mantiene más allá de la macrocefalia de los grandes núcleos de población. Un modelo que ha de medirse también en términos de una rentabilidad social que no aparece en la cuenta de resultados.

El sector agrario se ha convertido en un negocio de oportunidad, en el cual fondos de inversión y grandes grupos empresariales que nada tienen que ver con la agricultura y ganadería tradicionales han encontrado una fórmula de diversificación de sus actividades. En la mayoría de estos casos la consecuencia a futuro es el mantenimiento de una agricultura sin agricultores, a lo sumo incorporará rentistas, que poco o nada va a aportar en el mantenimiento de un tejido social y económico en el medio rural. Si nuestra Administración realmente aspira a un modelo diferente, a un sector agroalimentario con agricultores y ganaderos, ha de apostar, sí o sí, por la empresa cooperativa. Ya veremos. ❀

Colaboración**Carmen Urbano**

DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA. DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

Marketing y comunicación cooperativa

S

in marketing no hay conexión eficiente con los mercados y sin comunicación no existe el valor cooperativo. ¿Cómo diferenciarlos y así encontrar y conquistar a los mejores clientes?...

Es una gran oportunidad que en el mundo cooperativo de Aragón se hable de marketing y de comunicación. Me congratula que desde vuestra organización hayáis logrado apoyo para un grupo de cooperación enmarcado en el Programa de Desarrollo Rural de Aragón, que tiene como protagonista al marketing. El título: "Impulso a los valores cooperativos a través de una metodología de coaching innovadora" y sus objetivos: "desarrollar un servicio de mentorización cooperativo en materia de diferenciación que sirva como elemento de apoyo y respaldo a las cooperativas agroalimentarias para nuevos planes de comercialización y de marketing".

Sois pioneros en ofrecer un servicio de marketing a vuestros socios y espero que pronto sea una

línea estratégica más a añadir a vuestra carta de servicios especializados. ¿Por qué hasta ahora no se ha ofrecido este servicio? La respuesta es sencilla a mi entender y parte de un grave error: el marketing no se considera una inversión y ello hace necesario un cambio de mentalidad en un sector agroalimentario de Aragón que, en general considero excesivamente ligado a la producción y muy poco a la comercialización.

Con este nuevo proyecto de vuestra organización marcáis un camino y os felicito también por crear un departamento de marketing y de comunicación para las Cooperativas Agroalimentarias de Aragón.

No hay estrategia sin marketing ni marketing sin estrategia. Así todo plan estratégico se basa en un proceso de marketing que, de un modo sencillo, se representa en un círculo para expresar continuidad, nunca termina. Análisis, planificación, ejecución y control de resultados. Sin investigación de mercados no es posible conocer a nuestros clientes objetivo ni tampoco la tan deseada diferenciación. ¿Queremos que nos compren o queremos vender a los mejores clientes? Sin duda, vender es lo deseable y puesto que cada mercado es un mundo,

nunca mejor dicho, es primordial además de seleccionar los mejores mercados y clientes objetivo, contar con una planificación, un mix de marketing, una buena mezcla de políticas de producto, precio, distribución, y promoción. Y ello para cada mercado seleccionado.

Las Cooperativas Agroalimentarias de Aragón representan el valor del compromiso y de la colaboración elevados a la máxima potencia. Su diferenciación radica en la fuerza de la unión, y la unión hace la marca, entre otras muchas cosas. Contáis con la premisa de la unión, pero, al igual que la mujer del César que "no solo debe serlo sino parecerlo", la diferenciación debe de comunicarse, de otro modo no existe en los mercados y no es percibida como un valor

Las Cooperativas Agroalimentarias de Aragón representan el valor del compromiso y de la colaboración elevados a la máxima potencia. Su diferenciación radica en la fuerza de la unión, y la unión hace la marca

para los clientes objetivo.

La apuesta por crear una marca para los productos con origen cooperativo debe de construirse en todas sus dimensiones para que tenga el efecto deseado, teniendo en cuenta la jerarquía de marcas agroalimentarias de promoción tanto regional como nacional. Una marca va mucho más allá de una imagen, es un conjunto de tangibles e intangibles que dependen de muchos factores de marketing y de comunicación.

La transformación digital y tecnológica que vivimos impacta de lleno en las técnicas de marketing y de comunicación. No nos olvidemos de las tecnologías que pueden apoyarnos ni tampoco de Internet como la gran tecnología digital que conecta y nos conecta. Y qué decir de las nuevas tendencias de consumo agroalimentario tras la pandemia que sufrimos: el consumidor digital es un hecho, además de que cada día es más activista y social. Todo un reto para el sector cooperativo de Aragón conocerle y conquistarlo. Y no sólo hablamos de consumidores, sino de "clientes empresa/compradores" en entornos B2B, no olvidemos que las empresas son también personas y que detrás de la tecnología, de igual modo, siempre hay personas. ❀

EL ACUERDO SOBRE LA NUEVA PAC

en Bruselas abre las negociaciones para su aplicación en España

El acuerdo alcanzado entre Consejo, Parlamento y Comisión de la UE el pasado 25 de junio en Bruselas, tras más de 3 años de negociación, despeja el camino para diseñar la aplicación de la PAC 2023-2027 en España a través de la negociación del Plan Estratégico PAC entre el MAPA y las CCAA

Gabriel Trenzado Falcón
DIRECTOR DE SERVICIOS
TÉCNICOS CCAE

La propuesta del MAPA PLAN ESTRATEGICO PAC España

Conocido el marco comunitario, el MAPA inició la negociación política tras la celebración de la Conferencia Sectorial el pasado 14 de julio con la presentación de un documento base de negociación. Éste marca algunos límites y prioridades, pero deja un gran margen para la negociación que, como en anteriores ocasiones, se presenta compleja.

El Plan Estratégico PAC España deberá presentarse a la Comisión Europea antes del 31 de diciembre de 2021. Esta tarea no se presenta fácil por la diversidad de la agricultura y ganadería española y porque bajo el nuevo marco de rendimiento, donde los Estados miembros se comprometen a



conseguir resultados, no sólo a respetar los reglamentos, las intervenciones que se presenten a la Comisión deberán ser coherentes con las necesidades, los indicadores de seguimiento y de evaluación y los objetivos que todos, incluidas las CCAA, han acordado. Dicho de otro modo, un acuerdo político no implica que Bruselas lo acepte sin más,

El MAPA inició la negociación política tras la celebración de la Conferencia Sectorial con la presentación de un documento base de negociación

y que se acuerde ahora no impide que en dos años se tengan que modificar determinadas medidas que no están dando los resultados esperados.

Las propuestas del MAPA

La base de la negociación presentada por el MAPA recoge los si-

guientes elementos que tendrán que concretarse en los próximos meses:

- **El relevo generacional y una mayor inclusión de la mujer.** Se establecen como objetivos y condicionantes en el diseño de los instrumentos. Esto se concreta en una financiación del equivalente al 3% de las ayudas directas para jóvenes (2% ayudas directas y 1% en el marco del desarrollo rural) y una diferenciación en determinadas ayudas para mujeres titulares o cotitulares de explotación.

- **Dimensión social de la PAC.** Habrá un cruce de datos entre ministerios de agricultura y trabajo que sirva para que en caso de infracciones graves o muy graves en materia laboral pueda haber un vínculo con la percepción de las ayudas. Este sistema no entraría en vigor hasta el 2024 y solamente afecta a las intervenciones sectoriales tipo OPFH, Vino o las que se deciden en el marco de cada Plan Estratégico.

- **Las ayudas directas.** El fondo destinado a ayudas directas en el

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE >>>



Autónomo

**Para que puedas seguir
recorriendo tu propio camino.
Contigo, como siempre.**

Sin comisiones

**Infórmate en tu oficina más cercana
o en porquesomosasi.com/cajaruraldearagon**



**CAJA RURAL
DE ARAGÓN**

cajaruraldearagon.es

in

<<< VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

primer pilar quedaría así: Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad (ABRS) (60%), de los cuales un 10% se destinaría al pago redistributivo. Complemento a jóvenes (2%), eco-esquemas (23% hasta 2025), ayudas asociadas (12,43% para sectores y 1,95% cultivos proteicos. Por último, se propone una intervención sectorial para mejorar la rentabilidad del olivar tradicional (0,62, 30 millones/€ anuales).

• **Agricultor Activo.** Deberá reunir una de estas 2 condiciones: al menos un 25% de ingresos procedentes de la agricultura o estar inscrito en el RETA. Todos los agricultores que reciban ayudas por debajo de 5.000 € se considerarán activos, para que los pluriactivos no queden fuera, por lo que se eliminaría en el próximo período el régimen de pequeños. Por último, se establece una lista negativa de empresas que no podrán recibir ayudas (instalaciones deportivas, inmobiliarias, aeropuertos, etc.).

• **Capping o limitación de los pagos.** Se aplicará en España, con una modulación progresiva a partir de 60.000 € (25% 60.000-75.000; 50% 75.000-90.000; 85% 90.000-100.000€) hasta 100.000 €. Para calcular esta cifra se descontarán primero las cotizaciones sociales y laborales de los trabajadores de la explotación, incluyendo los gastos de las empresas de servicio. No obstante, nadie podrá superar la cifra tras este ejercicio de 200.000 € de la ABRS.

• **Ayuda mínima.** No se otorgarán pagos por debajo de 300€, pero una Comunidad Autónoma podrá ampliar este mínimo hasta 500 €.

• **Convergencia y ayuda básica a la renta (ABR).** Se propone hasta un máximo de 20 regiones organizadas entorno a 4 tipos de superficies (pastos, tierras de cultivo en secano, tierras de cultivo en regadío y cultivos permanentes), y se tomará como base de cálculo lo recibido en 2022. En 2026 habrá una convergencia del 85% de los pagos en cada región. El MAPA hará un estudio sobre la convergencia en 2025 para decidir si terminar con el sistema de derechos históricos en 2029.

• **Reserva Nacional.** Se priorizará a jóvenes y nuevos agricultores. Posteriormente a productores que estaban fuera del sistema de derechos (principalmente viñedo y frutas y hortalizas). Este mecanismo permitirá de una forma gradual la entrada de nuevas hectáreas.

• **Pago redistributivo.** Será por valor de 1/6 del pago medio re-



gional. En el caso de ser mujer titular o cotitular de explotación el valor de referencia aumentará en un 5%.

• **Ayuda a jóvenes:** a los agricultores menores de 40 años se les asegura el pago medio regional para las primeras 100 ha durante 5 años. En el caso de ser mujer joven titular o cotitular de explotación el pago se aumenta en un 10% respecto a lo anterior.

• **Eco-esquemas (EE).** sin definir cuáles serán se explica que son prácticas voluntarias encaminadas a la preservación y mejora del contenido del carbono orgánico de los suelos, mediante el mantenimiento de pastos y cubiertas en tierras de cultivo; la agroecología, mediante el establecimiento de rotaciones con especies mejorantes y elementos de biodiversidad, como el establecimiento de islas, márgenes de vegetación, incluyendo superficies no productivas en tierras de cultivo; y la agricultura de precisión, a través de medidas que promuevan la gestión sostenible de insumos o el uso racional de

Por el momento, el MAPA solo se plantea utilizar para el olivar, pero nada impide que en esta negociación o en el futuro se integren otros sectores

Llegar a un acuerdo en el último minuto puede apretar mucho el calendario, porque la Comisión o el Estado miembro pueden proponer cambios

los pastos. Como regla general solamente se permitirá un EE por explotación, con la posibilidad de un segundo. El cálculo de los de cada EE tendrá como referencia criterios biofísicos o agronómicos relacionados con el tipo de superficie o práctica de que se trate. La posibilidad de que esté vinculada a la región de la hectárea se descarta a in-

dicación de la Comisión.

• **Ayudas asociadas.** Prácticamente se repiten los mismos sectores que en el período actual y con importes algo mejorados en algún sector (ovino y vacuno de carne), pero añadiendo criterios de sostenibilidad como una de las condiciones a tener en cuenta.

• **Excepción cooperativas y SATs.** En la aplicación del capping y del diseño del pago redistributivo para estas entidades se tendrán en cuenta a nivel de socio productor, y no como entidad única. Se propondrá un sistema para no discriminar a los jóvenes que entran en una cooperativa de producción.

• **Desarrollo rural.** Se acuerda no reducir la ambición medioambiental, el estado aumenta su aportación al 30% (aunque no iguala la cofinanciación anterior a 2014) y se establece un marco de rendimiento por el cual si una comunidad autónoma no consume su presupuesto bajo la regla N+2 se destinará a aquellas que sí lo consuman.

Un calendario apretado para un debate muy complejo

El documento de base deja casi todos los debates de calado a la espera de concreción. Dentro de las cuestiones más polémicas será el acuerdo de la regionalización, que de entrada reducirá las regiones de 50 a 20, que ya marcará un ritmo de convergencia mayor al actual. Y a través de la reserva nacional irán entrando en el sistema nuevas superficies.

Por otro lado, los EE están todavía por decidir, y se trabaja intensamente a nivel técnico durante las semanas de verano para diseñar una propuesta casi definitiva, pero no exenta de dificultades, no en vano son 1.200 millones de € para unas medidas que pueden colisionar con las medidas agroambientales de los PDR de manera muy fácil y donde no se contempla incluir a la producción ecológica. El reparto de fondos de desarrollo rural también será conflictivo, como en el resto, donde se percibe que las medidas son del agrado o no de las partes en función del flujo presupuestario que resulte en favor de una comunidad u otra, y no tanto sobre la lógica del sistema.

Desde el punto de vista de las cooperativas, se han recogido nuestras propuestas, especialmente cuando estas son titulares de pagos directos y se les aplica el capping, el pago redistributivo o en el caso de jóvenes. Habrá que verificar técnicamente como se aplican estas excepciones. Sobre intervenciones sectoriales a través de OPs, un instrumento propuesto desde el propio sector cooperativo español se ha incluido en el menú comunitario. Por el momento, el MAPA solo se plantea utilizar para el olivar, pero nada impide que en esta negociación o en el futuro se integren otros sectores.

España deberá tener un PE PAC presentado antes del 31 de diciembre, pero es probable que ya en octubre haya un borrador definitivo y completo para negociar. Llegar a un acuerdo en el último minuto puede apretar mucho el calendario, porque la Comisión o el Estado miembro pueden proponer cambios, y eso implica retrasos, un tiempo robado a la transposición de la normativa en España para que la nueva PAC 2023-2027 pueda ponerse en marcha el 1 de enero de 2023. ■

Es el momento de renovar tu maquinaria

Haz tu explotación agrícola más sostenible y digital con el
Plan Renove del Santander.
Te ayudamos con financiación en **condiciones preferentes** para
renovar tu maquinaria agrícola e impulsar de nuevo tu negocio.

Infórmate sobre todas las soluciones
que Santander Agro puede ofrecerte.

**Entra en [bancosantander.es](https://www.bancosantander.es)
o acércate a cualquiera de nuestras oficinas.**



Financiación sujeta a previa autorización por parte del Banco.

 **Santander**
Agro

ESTANCIAS FORMATIVAS DE JÓVENES EN EXPLOTACIONES MODELO 2021

Rocio Joven

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS
ARAGÓN

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha impulsado un programa de formación para jóvenes, a través del PROGRAMA CULTIVA.

Se trata de un Programa de Estancias Formativas de Jóvenes Agricultores en Explotaciones Modelo.

¿Qué es?

El programa CULTIVA es un nuevo recurso formativo impulsado y financiado por el MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (MAPA), en colaboración con entidades de ámbito nacional representativas del sector agrario, así como con el apoyo de explotaciones modelo vinculadas con las mismas.

¿Para qué sirve?

Su objetivo es ofrecer a mujeres y hombres agricultores y ganaderos jóvenes una formación práctica en explotaciones modelo de acogida a través de estancias formativas, donde tienen la oportunidad de adquirir y consolidar "in situ" conocimientos sobre aspectos técnicos y de gestión que puedan posteriormente, aplicar en el desarrollo de su propia actividad agraria.

Se pretende fomentar el relevo generacional luchando contra la despoblación y favoreciendo la sostenibilidad del medio rural.

¿Cómo se desarrolla?

A través de estancias formativas de 5 a 14 días de duración en explotaciones modelo de aco-

Las fechas estimadas para la realización de estas estancias formativas será desde el 15 de septiembre de 2021 al 31 de marzo de 2022. Cada explotación modelo podrá acoger hasta 5 jóvenes

Se desarrolla a través de estancias formativas de 5 a 14 días de duración en explotaciones modelo de acogida situadas en una comunidad diferente a la del joven que participa en el programa

Las explotaciones modelo de acogida son explotaciones agrarias reales y en activo, que presentan algún rasgo modélico y que están vinculadas a una de las entidades gestoras

Los jóvenes participantes dispondrán gratuitamente de alojamiento, manutención, desplazamientos, seguro y pruebas COVID

gida situadas en una comunidad autónoma diferente a la del joven que participa en el programa.

¿Qué es una explotación modelo de acogida?

Son explotaciones agrarias reales y en activo, que presentan algún rasgo modélico y que están vinculadas a una de las entidades gestoras de las estancias formativas (en nuestro caso, estas explotaciones deben ser de socios de Cooperativas que sean a su vez socias de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón).

Su función es acoger y formar a los jóvenes agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas según un programa formativo adaptado a las características de la explotación.

El rasgo modélico se ha de justificar desde el punto de vista de la innovación, medios productivos, modelo de negocio o las características sociales o ambientales y climáticas.

¿Quién puede participar en las estancias?

Agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas, incorporados como responsables de explotación en fecha posterior al 1 de enero de 2016 y que tenían menos de 41 años en el momento de su instalación.

DISEÑO DE LOS PROGRAMAS Y DE LAS ESTANCIAS FORMATIVAS

La duración de la estancia será entre 5 y 14 días (días de viaje aparte), se podrá hacer formación los fines de semana, y las horas de formación diaria serán de 7 horas.

Las fechas estimadas para la realización de estas estancias formativas será desde el



15/09/2021 al 31/03/2022.

Cada explotación modelo podrá acoger hasta 5 jóvenes.

También se incluirán visitas técnicas complementarias a entidades representativas, Administraciones Públicas y otras entidades de interés para la formación de los jóvenes, así como recibir formación extra realizada por la Federación de

Cooperativas.

En todas las estancias, aparte del catálogo de temáticas optativas relacionadas con el sector en el que se desarrolle la formación, deberá impartirse obligatoriamente 3 horas sobre tecnologías digitales y 3 horas sobre planificación y gestión económica y financiera de las explotaciones.



Las temáticas optativas podrán ser entre otras:

- Mecanización, incorporación y uso de tecnología en los procesos productivos.
- Agua: técnicas y tecnologías para un uso racional.
- Manejo del cultivo agrícola y del suelo, laboreo y técnicas de fertilización.
- Sanidad vegetal.
- Sanidad, alimentación y bienestar animal.
- Recuperación y manejo de razas autóctonas.
- Incorporación de criterios ambientales y prácticas sostenibles.
- Mitigación y adaptación al cambio climático.
- Prácticas y métodos de producción ecológica e integrada.
- Gestión de subproductos y residuos.
- Plurifuncionalidad y compatibilización de uso de los espacios naturales.
- Sistemas de acreditación de calidad diferenciada
- Diversificación, transforma-

ción y comercialización agroalimentaria.

- Modelos de gestión de la tierra, traspaso de fincas en inversiones en tierras.

- Cooperativismo agroalimentario y otras fórmulas de asociacionismo.

- Todas las formaciones contarán con un coordinador principal y de apoyo desde la entidad, así como un responsable de formación en la explotación.

- Un requisito para los jóvenes que participan es el disponer de carnet de conducir.

- Las Explotaciones modelo reciben una ayuda por cada día que tengan a un joven formándose en sus instalaciones.

LOS JÓVENES PARTICIPANTES

Dispondrán gratuitamente de alojamiento, manutención, desplazamientos, sustitución, seguro y pruebas COVID.

La selección de los candidatos jóvenes la realizará el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. ■



Este programa se encuentra financiado a través del Real Decreto 425/2021, de 15 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la organización del Programa CULTIVA, relativo a estancias formativas de jóvenes agricultores en explotaciones modelo, y se convocan las correspondientes al ejercicio 2021.

TARJETA AGROFUERTE



TODO PARA EL PROFESIONAL DEL CAMPO

Tantos años dando apoyo a los profesionales del campo tiene sus ventajas. Por ejemplo, poder diseñar una tarjeta* pensada para ti con la que tendrás todas las características que siempre has buscado en una sola tarjeta.



Escanea este código y amplía la información.

+ FLEXIBILIDAD

Paga tus suministros cuando mejor te venga y ten siempre todos tus pagos ordenados.

+ AMPLITUD

Úsala en cualquiera de los más de 2.500 establecimientos adheridos.

+ DURACIÓN

Olvídate durante diez años de renovaciones o revisiones.

+ GARANTÍA

6.000 agricultores la han elegido ya. Por algo será.

Solicítala en tu oficina.

(*) Tarjeta de crédito emitida por la Entidad y financiación concedida por la Entidad.

Banca Móvil



WWW.GRUPOCOOPERATIVOCAJAMAR.ES

LA ADMINISTRACIÓN DA UN PASO MÁS EN FAVOR DEL OLIVAR

Alicia Hernández
REPRESENTANTE SECTORIAL DEL
ACEITE DE OLIVA EN COOPERATIVAS
AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con la finalidad de mejorar la situación del sector del aceite, está realizando diferentes actuaciones.

El pasado 8 de junio, el pleno del observatorio de la cadena alimentaria, presidido por D. José Miguel Herreno, Dir. Gral. de la Industria Alimentaria, aprobó el estudio de la cadena de valor del aceite de oliva virgen extra (AOVE). Dicho estudio analiza las dos últimas campañas cerradas, la 2018/19 con una producción en España de 1.790.000 t. de aceite, una de las más altas de los últimos años, y la 2019/20 con 1.125.000 t. En Aragón, en dichas campañas, se obtuvieron 11.229 t. y 10.486 t., respectivamente.

El estudio muestra los costes de los diferentes eslabones de la cadena alimentaria del aceite: Producción, Extracción, Envasado y Distribución.

Costes de Producción. Se han diferenciado los siguientes sistemas de explotación:

- OTNM: Olivar Tradicional No Mecanizable (22 %)
- OTMS: Olivar Tradicional Mecanizable Secano (31 %)
- OTMR: Olivar Tradicional Mecanizable Regadío (18%)
- OIS: Olivar Intensivo Secano (13,5%)
- OIR: Olivar Intensivo Regadío (12,5%)
- OSR: Olivar Superintensivo Regadío (3%)

Costes de Explotación. Se ha tenido en cuenta el manejo del suelo, la poda, la fertilización, los tratamientos fitosanitarios, el riego, la recolección, el coste de oportunidad de la tierra, los impuestos, los gastos financieros y de administración y gestión.

Se han considerado unos rendimientos medios de aceite del 20% y dos escenarios productivos teniendo en cuenta el tamaño medio de las explotaciones: superficie media de 7,04 ha. sin parcelación y de 0,6 ha. con parcelación.

Costes de Extracción del aceite. Salarios y Seguridad social del personal, amortización de instalaciones, suministros (agua, electricidad, combustibles...), reparación y conservación, se-



RESULTADOS. CAMPAÑA 2018-2019. TIPO DE EXPLOTACIÓN (SE=7,04 HA; SP=0,6 HA)

SE=7,04 Y SP = 0,6	CADENA DE VALOR 2018/2019			COSTE MEDIO POND. 2018/2019			2,45 €
	OTNM	OTMS	OTMR	OIS	OIR	OSR	
MANEJO DEL SUELO	0,77 €	0,13 €	0,08 €	0,30 €	0,22 €	0,13 €	
PODA, ELIMINACIÓN DE RESTOS DE PODA Y DESVARETO	0,23 €	0,23 €	0,16 €	0,21 €	0,15 €	0,18 €	
FERTILIZACIÓN	0,24 €	0,14 €	0,11 €	0,17 €	0,12 €	0,14 €	
TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS	0,93 €	0,23 €	0,19 €	0,17 €	0,12 €	0,18 €	
RIEGO	- €	- €	0,29 €	- €	0,28 €	0,30 €	
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	2,14 €	0,87 €	0,82 €	0,60 €	0,50 €	0,33 €	
IMPUESTOS	0,02 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €	
COSTE OPORTUNIDAD	0,16 €	0,28 €	0,28 €	0,29 €	0,30 €	0,30 €	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN	0,02 €	0,02 €	0,01 €	0,01 €	0,01 €	0,01 €	
SUMA	4,51 €	1,94 €	1,97 €	1,76 €	1,73 €	1,60 €	

RESULTADOS. CAMPAÑA 2019-2020. TIPO DE EXPLOTACIÓN (SE=7,04 HA; SP=0,6 HA)

SE=7,04 Y SP = 0,6	CADENA DE VALOR 2019/2020			COSTE MEDIO PONDERADO 2019-2020			3,48 €
	OTNM	OTMS	OTMR	OIS	OIR	OSR	
MANEJO DEL SUELO	1,22 €	0,21 €	0,13 €	0,53 €	0,26 €	0,13 €	
PODA, ELIMINACIÓN DE RESTOS DE PODA Y DESVARETO	0,36 €	0,36 €	0,25 €	0,36 €	0,18 €	0,18 €	
FERTILIZACIÓN	0,38 €	0,23 €	0,18 €	0,30 €	0,14 €	0,14 €	
TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS	1,48 €	0,37 €	0,30 €	0,29 €	0,14 €	0,18 €	
RIEGO	- €	- €	0,45 €	- €	0,33 €	0,30 €	
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	2,85 €	1,11 €	1,00 €	0,67 €	0,50 €	0,33 €	
IMPUESTOS	0,03 €	0,04 €	0,04 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €	
COSTE OPORTUNIDAD	0,25 €	0,45 €	0,45 €	0,50 €	0,35 €	0,30 €	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN	0,04 €	0,03 €	0,02 €	0,02 €	0,01 €	0,01 €	
SUMA	6,60 €	2,79 €	2,82 €	2,71 €	1,94 €	1,60 €	

Fuentes bibliográficas sobre las que se basa el estudio: Penco (2020/ámbito España) y Parras (2020/ámbito Jaén).

guros, gestión del orujo, gastos financieros y generales.

Costes de Envasado. Transporte hasta envasadora, filtrado, envases y embalajes, personal, reparación y conservación, seguros, cánones de Interprofesional

y Ecoembes, impuestos, gastos financieros y generales.

Este estudio de la cadena de valor pone de manifiesto las debilidades del primer eslabón, que no llega a cubrir los gastos de producción. Para intentar

solucionar estas situaciones de desequilibrio, el MAPA ha comenzado a trabajar para regular la figura de las Organizaciones de Productores (OP) de olivar, basándose en el Reglamento 1308/2013 de la organización

Desde Cooperativas Agroalimentarias se está colaborando con el MAPA, informando acerca de las necesidades del sector, para, entre todos, buscar soluciones que puedan lograr la tan ansiada viabilidad del olivar tradicional

común de mercados de los productos agrarios.

Las cooperativas españolas comercializan en común alrededor del 65 % de la producción de aceite y el 25% de la aceituna cruda, cumplen muchos de los objetivos previstos en la normativa comunitaria para las OP, por tanto, esperamos ser calificadas como tal, pero debemos mejorar, sobre todo, la orientación al mercado, la competitividad, la viabilidad, la rentabilidad del olivar tradicional y la posición de los agricultores en la cadena de valor. Se ha detectado una elevada atomización y una escasa dimensión económica de un gran número de explotaciones, así como un alto grado de envejecimiento de sus titulares. Todo ello supone un gran riesgo de abandono de éstas, que conllevaría para el mundo rural, consecuencias muy negativas tanto económicas y sociales,

COSTES DE EXPLOTACIÓN Y PRECIO MEDIOS PERCIBIDO POR LOS OLEICULTORES

CAMPAÑA 2018/19 Y 2019/20

Campañas	Coste de explotación (€/kg de AOVE)	Precio percibido (€/kg de AOVE)	Margen neto o beneficio (€/kg de AOVE)
2018-2019	2,2646	2,2455	-0,0191
2019-2020	3,1822	2,0890	-1,0932

COSTES DE DISTRIBUCIÓN: LOGÍSTICA A ALMACÉN, ALMACENAMIENTO, LOGÍSTICA A TIENDA, COSTE DE TIENDA, GASTOS FINANCIEROS, DE PROMOCIONES, OFERTAS Y GENERALES

COSTES, PRECIOS Y MARGEN NETO O BENEFICIO	Campañas	
	2018-2019 En €/kg AOVE	2019-2020 En €/kg AOVE
Costes		
Costes de producción del AOVE	2,265	3,182
Costes de extracción del AOVE	0,239	0,274
Costes de envasado	0,470	0,470
Costes de distribución	0,270	0,272
Precios	En €/kg AOVE	En €/kg AOVE
Precio de venta olivarero	2,245	2,089
Precio de venta almazarero	2,510	2,116
Precio de venta envasador	3,167	3,086
Precio de venta al público	3,829	3,544
Margen neto o beneficio	En €/kg AOVE	En €/kg AOVE
Margen del olivarero	-0,020	-1,093
Margen del almazarero	0,026	-0,247
Margen del envasador	0,187	0,500
Margen del distribuidor	0,392	0,186

como medioambientales.

El MAPA dotará a estas OP con un fondo de 30 millones de euros, para que se desarrollen programas operativos, para intentar lograr, entre otros objetivos, la modernización del olivar tradicional y la reducción de costes de producción, mediante la gestión conjunta de servicios comunes.

El 26 de julio se inició el procedimiento de consulta públi-

ca previo a la elaboración del proyecto de Real Decreto que regulará el reconocimiento de las OP y sus Asociaciones en nuestro sector.

Desde Cooperativas Agroalimentarias se está colaborando con el MAPA, informando acerca de las necesidades del sector, para, entre todos, buscar soluciones que puedan lograr la tan ansiada viabilidad del olivar tradicional. ■

SUMINISTROS

RENOVACIÓN DE CARGOS DE LA SECTORIAL DE SUMINISTROS DE COOPERATIVAS AGRO- ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

El pasado 23 de julio tuvo lugar la Asamblea del Sector de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón, en la que se renovaron cargos siendo elegido Presidente de la Sectorial, D. Joaquín P. Aguilar Gimeno, Presidente de la Cooperativa "Cereales Teruel", de Teruel, y Vicepresidente D. Ignacio Cuadra Gonzalvo, Gerente de las cooperativas "Santa Ana", de Quinto de Ebro (Zaragoza) y "San Pedro" de Gelsa (Zaragoza).

En la misma Asamblea se renovó el cargo de Presidente del Grupo de Trabajo de Carburantes de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón, resultando reelegida como Presidenta D^a Margarita Insa Sanz, Gerente de la Cooperativa "SERSUCO" de Valderrobres (Teruel).

Al mismo tiempo, se renovó la presidencia del Grupo de Trabajo de Semillas siendo elegida como Presidenta D^a. Blanca Ramia Alegre, Gerente de la cooperativa "San José" de Sádaba (Zaragoza).

Desde Cooperativas Agroalimentarias de Aragón trasladamos la enhorabuena por sus recientes nombramientos y depositamos nuestra confianza en su figura para la defensa de los intereses del sector y grupos de trabajo que representan haciendo visibles a las cooperativas aragonesas que conforman nuestra Federación. ■



JOAQUÍN P.
AGUILAR GIMENO

PRESIDENTE DE LA
COOPERATIVA "CEREALES
TERUEL", Y PRESIDENTE
DE LA SECTORIAL



MARGARITA
INSA SANZ

GERENTE DE LA
COOPERATIVA "SERSUCO"
Y PRESIDENTA DEL
GRUPO DE TRABAJO DE
CARBURANTES



BLANCA
RAMIA ALEGRE

GERENTE DE LA
COOPERATIVA "SAN JOSÉ"
Y PRESIDENTA DEL
GRUPO DE TRABAJO DE
SEMILLAS

Dcal
carácter natural

La mejor opción para vuestra granja

Pasta de Cal

- Blanqueamiento
- Limpieza
- Descenso del índice de mortalidad
- Descenso del riesgo de infección
- Fácil aplicación
- Durabilidad
- Riesgo 0 para los animales
- Riesgo 0 para el aplicador

Tel. 976 83 11 41

ARAGON.COOP

Publicación de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, PAGA

Contacte con nosotros, si quiere asesoramiento sobre como anunciarse

Contacto:
Ignacio García
ngarcia@aragon.elperiodico.com

976 700 464
976 700 419

soluxions
Green solutions for the future

Soluciones fotovoltaicas
a su medida

973 710 112 III 674 124 340
info@soluxions.es

Pilar Nogueras

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS
ARAGÓN

Según lo establecido en la normativa reguladora de las Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, es preceptiva la inscripción en el Registro de Cooperativas de los siguientes actos relativos a las mismas:

-La constitución de la Sociedad Cooperativa, cuya inscripción se lleva a cabo mediante escritura pública.

-Las modificaciones estatutarias, cuya inscripción se lleva a cabo mediante escritura pública, salvo el cambio del domicilio social, para cuya inscripción no es necesario el otorgamiento de escritura pública, siendo suficiente certificación del Secretario del Consejo Rector, con el Visto Bueno del Presidente, con las firmas legitimadas notarialmente o

autenticadas por el funcionario encargado del Registro de Cooperativas de Aragón.

-El otorgamiento, modificación o revocación de los poderes y de las delegaciones de facultades, también se realiza a través de escritura pública.

-El nombramiento, cese y renovación de los miembros del Consejo Rector, Interventores, Liquidadores, miembros del Comité de Recursos, interventores judiciales o administradores, para cuya inscripción es suficiente con

la Certificación del Secretario con el Visto Bueno del Presidente, con las firmas legitimadas notarialmente o autenticadas por el funcionario encargado del Registro de Cooperativas de Aragón.

-La absorción, fusión y escisión de la Cooperativa, precisa de escritura pública para su inscripción.

-La transformación de la Sociedad Cooperativa en otro tipo de Sociedad y en el proceso inverso, mediante escritura pública.

-La disolución, liquidación y

extinción de la Sociedad Cooperativa, y su reactivación, también precisa de escritura pública para su inscripción.

-La integración en un grupo cooperativo también se inscribe mediante escritura pública.

-Los actos judiciales en materia concursal, conforme a lo establecido en su regulación específica.

-La descalificación firme de una Sociedad Cooperativa.

-Las resoluciones administrativas o judiciales que incidan en la vida de la Cooperativa y sean

comunicadas al Registro.

-Cuantos actos puedan venir obligados por normativa a su inscripción en el Registro de Cooperativas.

Para elevar a públicos los acuerdos sociales estarán facultados quienes sean designados para ello.

Los actos que tengan su origen en una Resolución administrativa o judicial, su inscripción se practicará de oficio, en virtud de la correspondiente Resolución administrativa o judicial.

En el supuesto de que fuese regulada la inscripción por normativa, se practicaría la misma en virtud del documento que lo contenga.

Si la Sociedad Cooperativa está en fase de liquidación y ha cesado el Consejo Rector en sus funciones, las Certificaciones las expedirán y firmarán el Liquidador o Liquidadores que hayan sido nombrados. ■

VARIOS

LA IMPORTANCIA DEL BUEN ASEGURAMIENTO DE LA EXPLOTACIÓN GANADERA

Caja Rural de Aragón cuenta con personas especializadas que garantizan un asesoramiento integral al ganadero. **La entidad aragonesa** muestra el apoyo al sector con diferentes productos y líneas financieras

CAJA RURAL
DE ARAGÓN

Entre las diferentes líneas de negocio y ayuda al sector agroalimentario Caja Rural de Aragón se encuentra especializada en el aseguramiento de las explotaciones ganaderas. Omar Planas, con casi quince años de experiencia en la gestión de seguros especializados en ganadería, explica cómo se concreta el servicio que ofrece al ganadero la cooperativa aragonesa de crédito y la importancia de un buen aseguramiento.

¿Qué tipos de seguro ofrece Caja Rural de Aragón para las explotaciones ganaderas?

Caja Rural de Aragón ofrece a través de Agroseguro la posibilidad de contratar las distintas líneas de seguro en función del tipo de ganadería. Para Explotaciones de Vacuno tanto los regímenes de reproducción y cría, como los de cebo. Para explotaciones de Ovino o para las explotaciones de ganado Porcino, del cual, por cierto, Aragón posee una cabaña ganadera muy abundante, con exposición a varios riesgos de enfermedades. La estructura del seguro en todas estas líneas es la siguiente, existen unas garantías básicas de obligada contratación



y unas coberturas adicionales de carácter voluntario en función de las necesidades del ganadero

Además de estas líneas de seguro enfocadas a los percances que pueden surgir a lo largo de la vida de los animales, ¿existe alguna otra línea de seguro?

Efectivamente, otra de las líneas de seguro para todos los tipos de ganadería y de contratación mayoritaria por los ganaderos es la que cubre los gastos generados por la Retirada y Destrucción de animales muertos en la explotación. Consiste en abonar una prima única anual independien-

temente de la cantidad de kilos retirados por la empresa gestora. Es posible la contratación de todas estas líneas durante todo el año. No existen periodos de contratación limitados a las coberturas contratadas como puede suceder en las líneas de seguros de producciones agrarias. Cuentan con subvenciones tanto a nivel estatal como autonómico que bonifican el pago de la prima.

¿Con qué ventajas se encuentran los ganaderos que deciden contratar estos seguros con Caja Rural de Aragón?

Caja Rural de Aragón forma-

liza los Seguros Agrarios a través de su compañía Seguros RGA. Es una de las compañías más importantes dentro de Agroseguro. Con ella tenemos una relación muy estrecha. Disponemos de una amplia red de oficinas en Aragón para dar servicio tanto en el medio urbano como en el rural a nuestros clientes y poder ofrecer así un adecuado asesoramiento a través de Gestores Especializados Agrarios. Se trata de personas formadas y actualizadas de forma permanente en las distintas líneas de Agroseguro. Como hemos podido comprobar con lo mencionado anteriormente, el Seguro Agrario, o Agroseguro, es ciertamente un producto complejo. Requiere de un conocimiento a fondo. Por otro lado, además de financiaciones propias de la actividad (circulante, inversiones...), y anticipos de subvenciones (Incorporaciones de Jóvenes Agricultores o Modernización de Explotaciones, PAC), Caja Rural de Aragón ofrece financiación de la prima de estas pólizas de seguro de manera anual. Se trata de ofrecer al ganadero un Servicio Integral, asegurando también las instalaciones de la explotación a través del Agropyme.

Este producto es muy importante para el sector, me imagino que, desde Caja Rural de Aragón, lo notaréis en el día a día:

Sin duda el Seguro Agrario tiene un peso muy importante en el futuro de nuestras explotaciones agrícolas. Las explotaciones agrícolas y ganaderas deben de ser cada vez más conscientes del

riesgo que corren tanto por fenómenos climáticos, cada vez más frecuentes, como sanitarios, e interiorizar el Agroseguro como un importe más dentro de los gastos ordinarios de su explotación.

En esta Campaña Agrícola gran parte de las comarcas de Aragón fueron afectadas por siniestros. La propia Administración incentiva la contratación a través de subvenciones y otros mecanismos. El Agroseguro es necesario para el Futuro de nuestras explotaciones. Con la ayuda del sector y las Administraciones Públicas ira evolucionando y mejorando. Este producto está muy ligado con la Solicitud de Ayudas de la PAC. La subvención del Gobierno de Aragón a este seguro se tramita desde la Solicitud Única.

Para todas estas cuestiones relacionadas con el sector primario, Caja Rural de Aragón dispone de un departamento especializado en el sector agrario. ¿Cómo es su trabajo?

Existe un apoyo continuo al agricultor desde el inicio de la campaña atendiendo tanto a las necesidades de información y asesoramiento en todas y cada una de las ayudas a las que poder acceder según la explotación, como otras necesidades financieras y de seguros de la producción de la explotación agrícola y ganadera. Desde el Departamento de Negocio Agrario, ponemos a disposición de nuestros compañeros de la red de oficinas las herramientas para llevar a cabo las acciones de asesoramiento y apoyo mencionadas. Existe una muy buena relación con las instituciones para estar actualizados de las diferentes convocatorias de ayuda y también con las diferentes Organizaciones de Productores Agrarios. ■

La presencia del lobo es incompatible con el futuro de la ganadería extensiva en Aragón

Enrique Fantova

PRESIDENTE DEL SECTOR OVINO EN COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

La ganadería extensiva constituye una actividad esencial para la preservación del medio ambiente. Por un lado, la labor medioambiental con el aprovechamiento de pastoreo directo, fijando la huella de Carbono, aprovechando residuos de cosechas, favoreciendo la fertilización y la biodiversidad del suelo y realizando labores de limpieza y la tan necesaria prevención de incendios en las áreas forestales.

Por otro lado, la mejora en la defensa de la biodiversidad que se está llevando a cabo a través del trabajo que se realiza por el mantenimiento y defensa de las razas autóctonas en peligro de extinción.

La organización y el trabajo realizado por el sector en los últimos años con el fin de mejorar la sanidad, a través de agrupaciones de defensa sanitaria, la selección de los rebaños, el esfuerzo por la reducción de antibióticos en la

crianza, el mantenimiento de las condiciones de bienestar animal y la participación en programas de calidad diferenciada, que dan un mayor valor añadido a sus productos, hacen de este sector un generador de empleo y economía, esencial en nuestro medio rural, tan necesitado de motores propios que lo mantengan vivo.

Pero la preocupación e impotencia de este sector es máxima, ante los ataques de lobos a rebaños que están aconteciendo en estos últimos días.

En reuniones previas a la publicación de este artículo, las diferentes Organizaciones Agrarias junto con Cooperativas, han solicitado a la consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, información sobre cuál es la



Nuestros rebaños en la Jacetania y en el resto de Aragón necesitan la tranquilidad y la seguridad de estar lejos de depredadores como el lobo para su mejor bienestar. FOTO OVIARAGON

La preocupación e impotencia de este sector es máxima, ante los ataques de lobos a rebaños que están aconteciendo en estos últimos días

situación real del lobo en Aragón.

La transparencia es necesaria ante la rumorología creciente en torno a este tema. Se habla de distinto número de lobos detectados en diferentes zonas de la Comunidad Autónoma,

de la existencia de ejemplares identificados con chip, ... todos estos rumores no hacen sino aumentar la incertidumbre y el temor de los ganaderos, que no saben a qué atenerse ante la falta de información sobre dónde y qué número de lobos tenemos en nuestra región.

Igualmente es imprescindible para los ganaderos, saber qué deben hacer y a quién acudir en la Administración, en el caso de sufrir uno de estos graves ataques.

Las consecuencias del ataque

del lobo a un rebaño, no solo supone el sufrimiento y muerte de los animales a los que ataca. El estrés en el resto del rebaño provoca posteriores abortos, pérdidas de celo, aparición de otras enfermedades por la bajada de defensas y la pérdida de su bienestar, así como asfixia en algunos casos al amontonarse los animales. La angustia del ganadero al ver sus animales maltratados y la preocupación constante de que puede volver a sufrir un nuevo ataque, condicionan la forma de manejo de los animales, que ya no pueden realizar un pastoreo tranquilo alejándose de las naves, en las horas de menos luz y más frescas en esta época.

La evolución que tenga este tema marcará el futuro de este sector, con el alto riesgo de desaparición no solo del ganadero, agravando el ya bajo índice de relevo generacional, sino de todas las estructuras empresariales y económicas que están en su entorno y dependen de esta actividad ganadera.

El futuro de este tipo de ganadería es incompatible con el lobo. ■

iberCaja
Agro



SOLUCIONES AGRO

**TRABAJAMOS
JUNTOS
PARA QUE
TUS ESFUERZOS
DEN SU FRUTO**

Financiación para jóvenes agricultores y mejora de explotaciones.

La ayuda necesaria para **comenzar, mejorar y crecer.**

EL BANCO
DEL
vamos

Financiación sujeta a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A.

Mar Julián

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS
ARAGÓN

Uno de los objetos de esta norma es establecer una fórmula con la que se puede calcular y reconocer el contenido en nitrógeno por plaza y año, de los estiércoles que se generan en una explotación porcina de cebo que así lo solicite.

Gracias al trabajo del sector en la eficiencia en la alimentación, se ha conseguido reducir la concentración de nitrógeno en los estiércoles a niveles menores a los que se toman como referencia en la actualidad. Aunque esta mejora se ha dado en todas las fases de producción, por el momento la norma únicamente se aplica a las explotaciones de cebo.

Para poder calcular la concentración de nitrógeno real y que sea reconocido por el Gobierno de Aragón, se debe presentar una solicitud, acompañada de una memoria con datos relativos a la alimentación que se aporta a los animales, en las 3 últimas crías. La resolución estimatoria contendrá el valor de nitrógeno reconocido para el estiércol generado en esa explotación y podrá ser utilizado en el plan de gestión de las deyecciones ganaderas de la misma.

Otro de los objetos de esta orden es la modificación de los anexos II, III, V, VI.A y VI.B. del Decreto 53/2019, de 26 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la gestión de estiércoles y los procedimientos de acreditación y control. Una de las modificaciones con mayor repercusión para la autorización de nuevas explotaciones o ampliaciones de las existentes, es la nueva redacción del anexo II (EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS ACUMULATIVOS DE LA APLICACIÓN DE NITRÓGENO DE ORIGEN GANADERO COMO FERTILIZANTE). Este anexo fija 4 niveles de impacto potencial acumulado (balance entre el nitrógeno generado en las explo-

Publicación de la Orden que establece la herramienta de cálculo del nitrógeno y la reducción del mismo sobre sus valores estándar para los estiércoles de explotaciones porcinas en Aragón



EL GOBIERNO DE ARAGÓN PUBLICA UNA FÓRMULA CON LA QUE CALCULAR EL NITRÓGENO GENERADO EN EXPLOTACIONES PORCINAS DE CEBO Y MODIFICA LA NORMATIVA DE GESTIÓN DE ESTIÉRCOLES Y PROCEDIMIENTOS DE ACREDITACIÓN Y CONTROL DE EXPLOTACIONES PORCINAS

El pasado 29 de julio se publicó la ORDEN AGM/900/2021, de 29 de junio, por la que se establece la herramienta de cálculo del contenido en nitrógeno de los estiércoles generados en explotaciones porcinas de la Comunidad Autónoma de Aragón y se determina el procedimiento de reconocimiento de la reducción del contenido de nitrógeno en el estiércol generado por dichas explotaciones respecto a los valores estándar y por la que modifica el Decreto 53/2019, de 26 de marzo, por el que se regula la gestión de estiércoles y los procedimientos de acreditación y control.

taciones ganaderas existentes más el que se prevé va a general la nueva explotación a autorizar y la capacidad del territorio para absorber dicho nitrógeno como fertilizante agrícola, en el área situada a una distancia de 5 km

de la explotación ganadera que solicita).

Sólo en el caso de que la nueva explotación suponga un efecto acumulado compatible (no se alcanza el nivel de saturación) o moderado (nivel de saturación

menor del 25%), se podrá elegir entre aplicar los estiércoles directamente a los recintos agrícolas o gestionarlos a través de un gestor de estiércoles.

En el caso de que la nueva explotación suponga un efecto

acumulado severo (nivel de saturación en los recintos de esos 5 km entre un 25% y un 50%), se puede volver a hacer el cálculo para un radio en 7 km en zonas vulnerables y de 10 km en zonas no vulnerables y únicamente se considerará viable la nueva implantación, si con este nuevo cálculo se alcanza un impacto moderado o compatible y siempre que sea un gestor de estiércoles quien utilice los estiércoles generados.

Si el nivel de saturación supera el 50% de la capacidad de los recintos aptos en el radio de los 5 km, se considerará un impacto crítico y no será viable la nueva implantación.

Otra norma, todavía en proceso de redacción y en este caso en el ámbito de la contaminación atmosférica y el uso eficiente de los recursos naturales, es el REAL DECRETO QUE REGULARÁ EL REGISTRO GENERAL DE LAS MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES (MTDs). Este Registro se creó en el Real Decreto 306/2020, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas porcinas y se plantea como un soporte para el cálculo, seguimiento y notificación de las emisiones de cada granja. Los titulares de las explotaciones deberán registrar al menos una vez al año, las MTDs, es decir, las técnicas disponibles en la explotación (características medioambientales de la granja, datos productivos y de alimentación, almacenamiento y gestión del purín y del estiércol, consumos de energía, consumos de agua, gestión de aguas residuales...). Estos datos se recogerán y tratarán en un sistema informatizado dependiente del MAPA, ECOGAN, que realizará el cálculo de las emisiones de cada granja y los porcentajes de reducción con respecto a la técnica de referencia. Toda esta información, con la coordinación del Ministerio con las Comunidades Autónomas, debe estar en el registro antes del 1 de abril de 2022, por lo que se prevé próxima, tanto la publicación de este Real Decreto, como su puesta en marcha. ■

**Tereos**

PROGRAMA FO4ACP CARIBE



FUNDACIÓN ACODEA

En abril de este año os informamos del inicio de este proyecto “Organizaciones de agricultores para África, el Caribe y el Pacífico (FO4ACP) en República Dominicana” financiado por la Unión Europea.

Aprovechamos este espacio para contaros los avances y actividades planificadas. El Proyecto planea 4 misiones presenciales a lo largo de 2021 y otras 4 misiones presenciales/virtuales en 2022. Durante el mes de abril se llevaron a cabo, con la colaboración presencial de Agripoolers, los análisis organizativos a las organizaciones beneficiarias del Proyecto: Santa Cruz, Banelino y Guaranal. Como resultado, se acordó el apoyo, en sus procesos de planificación estratégica, como hoja de ruta para el logro de sus objetivos a medio y largo plazo. Además, se desarrollarán planes de negocio, capacitación y asesoramiento en gestión financiera, gobernanza o gestión



de sus recursos humanos. En todas las actividades mencionadas, tendrá mucho peso el intercambio de conocimientos y experiencias entre pares, a través del cual Agripoolers del sector agrario y cooperativo participarán en las acciones planificadas.

La acción FO4ACP incluirá procesos específicos hacia la igualdad de género y la inclusión de la mujer será la columna vertebral de la estrategia general de intervención centrada en cambios sostenibles.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

- Contribuir al empleo rural con la finalidad de reducir la pobreza.
- Atención especial para la autonomía de las organizaciones de productores/as y el papel de las mujeres y jóvenes en las organizaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- #1: Las organizaciones de productores/as y las empresas dirigidas por agricultores(as) mejoran los servicios técnicos y económicos a su membresía a lo largo de las cadenas de valor;
- #3: Las organizaciones de productores/as son organizaciones responsables capaces de desempeñar eficazmente sus funciones institucionales.

En cuanto a la Asociación de pequeños productores La Santa Cruz, el proyecto se centra en el fortaleci-

miento de unidades organizativas y de negocio (Fábrica de chips) apoyando la generación de nuevas unidades de negocio y optimizando la producción y su eficiencia.

“Fortaleciendo la organización y gestión interna para el desarrollo de actividades económicas cooperativas” es el nombre del proyecto enfocado a reorganizar los procesos de producción, recolección y comercialización de la Asociación de Cacaocultores Juan Cruz de Guaranal Altamira, con el objetivo de fortalecer el vínculo entre los agricultores y la Asociación, y hacer más cooperativa esta relación.

Y en cuanto a la Asociación Bananos Ecológicos de la Línea Noroeste (Banelino), el acompañamiento está dirigido a la planificación estratégica, productiva, financiera e institucional, apoyando la sostenibilidad de nuevas unidades de negocio y optimizando el conocimiento financiero y productivo.

En las 3 organizaciones, las acciones planteadas irán acompañadas de un proceso de planificación estratégica y del fortalecimiento de actividades económicas inclusivas (en coordinación con TRIAS y CLAC) que puedan asegurar la sostenibilidad futura de las Asociaciones de pequeños productores participantes del programa. ■

FO4ACP

Agristart®

ABONOS MICROGRANULADOS
TECNOLÓGICOS Y SOSTENIBLES
DE APLICACIÓN ULTRALOCALIZADA

IDEAL PARA SIEMBRA CONVENCIONAL,
PERFECTO EN SIEMBRA DIRECTA DEL CEREAL



- TOTAL APROVECHAMIENTO DE NUTRIENTES
- MEJOR ENRAIZAMIENTO Y NASCENCIA
- ÓPTIMO RENDIMIENTO PRODUCTIVO
- REDUCCIÓN DE COSTES DE ABONADO
- MÁXIMO RESPETO MEDIOAMBIENTAL



FERTINAGRO
AGROVIP

No hay dos sin tres

Fernando Cunchillos
COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

Y van dos. Dos campañas con cosechas por encima de la media de los últimos ocho. Y consideremos que este año cumplir esa circunstancia no es poca cosa, ya que la campaña 19-20 fue año récord de cosecha.

La campaña ha sido buena. Una campaña que en la mayoría de las zonas de nuestra comunidad se firmaría para unos cuantos años.

Este año la pluviometría (siempre dispar dependiendo de las zonas geográficas) ha sido benigna con nuestro campo, aunque escasa en el mes de marzo. Asimismo, las temperaturas han acompañado a lo largo del ciclo, tanto en la nascencia como en el desarrollo, definiendo en positivo el mes de mayo con unas temperaturas ligeramente más bajas de lo habitual que además han traído consigo el retraso de unos días en la cosecha de casi todas las zonas.

Si bien es cierto que la estimación de cosecha ha sufrido los vaivenes lógicos previos que marcaba la incertidumbre por la falta de lluvias del mes de marzo, la entrada de las máquinas en el campo ha mostrado una cara más positiva de la esperada al comienzo.

Las calidades, siempre un aspecto a valorar, han lucido mejores números que las del año anterior, cuestión positiva a considerar en esta campaña y que facilita la posterior comercialización y diversificación de los posibles mercados.

Por último, la campaña de siega ha sido bondadosa por la escasez de lluvias y tormentas, que normalmente suelen afeár el periodo de cosecha.

Y este año además de encontrarnos una campaña pródiga en kilos, viene acompañada de precios. Diferencia fundamental con el pasado ejercicio, una campaña inmensa pero que en sus inicios no auguraba unos precios decentes.

Quedan lejos aquellos años donde en función de la cosecha de nuestra comunidad, de la situación de la recolección en Andalucía o de otro país cercano, vinculaba los precios de la campaña en su práctica totalidad. Es cierto que ningún sector y en estos momentos más todavía, estamos libres de determinadas actuaciones con los precios, pero siempre hemos de decir que se

producen en momentos puntuales.

Para bien o para mal, los mercados están totalmente conectados y la incidencia climática, política... que puede darse de determinados países o los aranceles a miles de kilómetros de nuestro mercado afectan y mucho.

En este sentido hay que apuntar que las cooperativas siempre han servido para que el agricultor no dependiese de esos malos momentos; la estrategia de ventas de las cooperativas, no actuando de manera corto-

La campaña ha sido buena. Una campaña que en la mayoría de las zonas de nuestra comunidad se firmaría para unos cuantos años



placista, minora los riesgos de precios.

Si nos adentramos en el despiece de nuestra realidad autonómica, ha sido como siempre, desigual.

El análisis por zonas, muestra homogeneidad de rendimientos en la provincia de Huesca y es en las provincias de Zaragoza y Teruel donde incide en mayor medida la caída del rendimiento anual con el del resto de ejercicios. Esa misma homogeneidad destacada en Huesca hace que las modificaciones sean casi planas mientras en Teruel y Zaragoza

las modificaciones son más marcadas.

A nivel nacional, en general, podríamos repetir análisis con un formato muy similar, un año benigno en cuanto a precipitaciones a excepción de finales de febrero y marzo y buenas temperaturas que han proporcionado una buena cosecha.

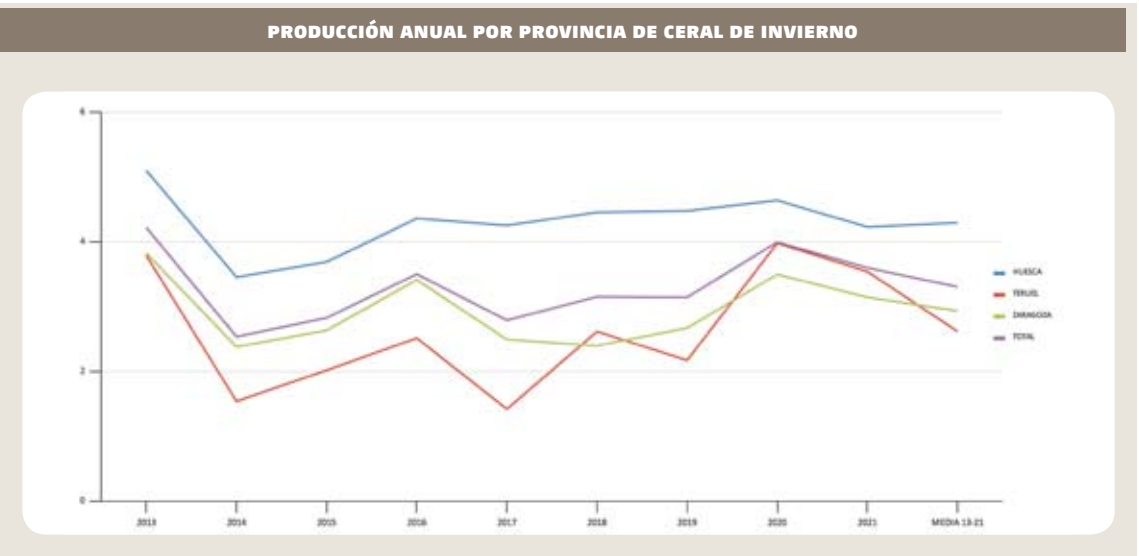
Destacar de nuevo, y de una forma más acusada, otro año escaso de cosecha de las zonas meridionales del país, que han sido afectadas de forma muy considerable por la falta de lluvias los meses previos a la primavera.

El sector de Cereales de Cooperativas Agro-alimentarias de España en su reunión del mes de Julio realizó una estimación de cosecha 24,47 millones de toneladas, lo que supone una caída de un 8,5 % con respecto a la pasada campaña y un 4,38% más que la media de los cuatro últimos años.

Aún con este nivel de producción, el alto consumo, más de 3 millones de toneladas al mes, supone un déficit del sector cerealista español, que necesitará complementar la producción nacional con importaciones en aproximadamente 9 Mt.

Un año más "la correcta ordenación de la oferta de nuestra producción es vital en el suministro a la transformación de cereales a lo largo de la campaña. Nuestro cereal debe abastecer y alimentar, día a día con cada uno de sus precios, a nuestra gran industria transformadora, que consume 100.000 toneladas diarias de cereal. Una vez más la actitud valiente y decidida y cooperativa en la comercialización, es el camino que tiene la producción para obtener buenos resultados a lo largo de la campaña de comercialización". ■

SUPERFICIES 2019-2021				
2019	Secano	Regadío	Total Has.	% secano sobre total
HUESCA	179.479,06	76.063,32	255.542,38	70,23%
TERUEL	168.694,48	14.816,71	183.511,19	91,93%
ZARAGOZA	273.843,89	69.167,70	343.011,59	79,84%
2020	Secano	Regadío	Total Has.	% secano sobre total
HUESCA	180.541,28	82.301,28	262.842,56	68,69%
TERUEL	165.893,33	15.438,83	181.332,16	91,49%
ZARAGOZA	266.188,72	67.446,74	333.635,46	79,78%
2021	Secano	Regadío	Total Has.	% secano sobre total
HUESCA	183.893,53	79.673,22	263.566,75	69,77%
TERUEL	167.172,45	15.084,81	182.257,26	91,72%
ZARAGOZA	272.657,01	67.703,91	340.360,92	80,11%



PRODUCCION DE CEREALES DE INVIERNO EN ARAGON 2013-2021										
Producción/Tm	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA	1.211.815	873.512	923.352	1.075.864	1.031.165	1.199.890	1.143.212	1.218.473	1.113.304	1.087.843
TERUEL	684.703	277.866	372.743	459.728	260.115	462.743	397.758	720.602	644.469	475.636
ZARAGOZA	1.267.353	803.002	899.695	1.178.693	867.887	811.196	914.386	1.165.107	1.068.332	997.295
TOTAL	3.163.871	1.954.379	2.195.790	2.714.286	2.159.167	2.473.829	2.455.356	3.104.182	2.826.105	2.560.774
Superficie/Ha	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA	237.914	253.068	250.583	247.032	242.777	269.549	255.542	262.843	263.567	253.653
TERUEL	181.026	180.899	185.055	183.192	183.786	177.171	183.511	181.332	182.257	182.026
ZARAGOZA	331.825	338.036	342.281	345.808	348.716	339.139	343.012	333.635	340.361	340.313
TOTAL	750.765	772.003	777.919	776.032	775.279	785.859	782.065	777.811	786.185	775.991
Rendimiento/TmxHa	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA	5,09	3,45	3,68	4,36	4,25	4,45	4,47	4,64	4,22	4,29
TERUEL	3,78	1,54	2,01	2,51	1,42	2,61	2,17	3,97	3,54	2,61
ZARAGOZA	3,82	2,38	2,63	3,41	2,49	2,39	2,67	3,49	3,14	2,93
TOTAL	4,21	2,53	2,82	3,50	2,79	3,15	3,14	3,99	3,59	3,30
% Rendimiento año ant	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA		-32%	7%	18%	-2%	5%	0%	4%	-9%	
TERUEL		-59%	31%	25%	-44%	85%	-17%	83%	-11%	
ZARAGOZA		-38%	11%	30%	-27%	-4%	11%	31%	-10%	
TOTAL	0,00	-40%	11%	24%	-20%	13%	0%	27%	-10%	

TRIGO BLANDO

MEDIA ALTA

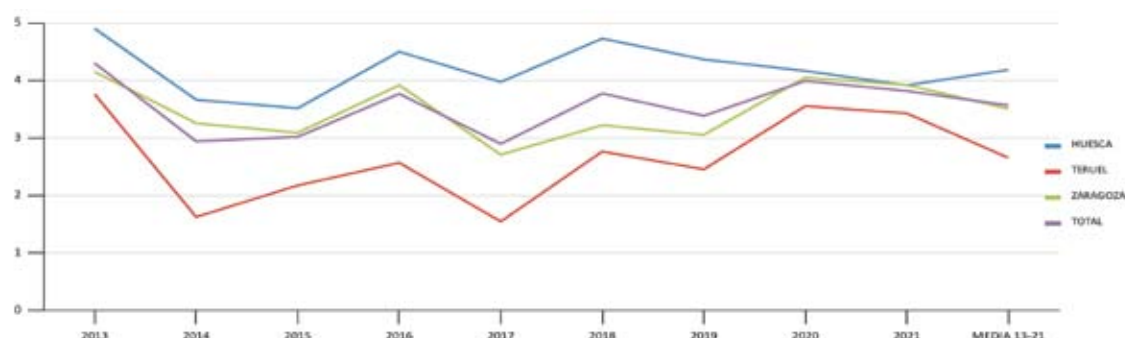
El trigo blando tras la caída de superficie del 2017, sigue el incremento de los últimos años. En este ejercicio la extensión sembrada ha crecido en un 21 % empujados fundamentalmente por el crecimiento en la provincia de Huesca. En cuanto a los rendimientos que se sitúan en torno a los 3,8 Tm /Ha.



TRIGO BLANDO

Producción/Tm	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA	250.164	181.964	210.836	254.592	211.954	299.610	290.683	275.040	329.499	256.038
TERUEL	158.279	66.832	87.960	105.365	55.924	95.486	74.865	120.375	134.330	99.935
ZARAGOZA	223.407	188.180	191.625	204.804	122.397	149.899	158.519	223.630	256.007	190.941
TOTAL	631.850	436.976	490.421	564.760	390.275	544.995	524.066	619.045	719.836	546.914
Superficie/Ha	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA	51.079	49.721	60.036	56.654	53.409	63.440	66.670	66.103	84.244	61.262
TERUEL	42.132	41.193	40.537	41.089	36.240	34.601	30.557	33.907	39.246	37.722
ZARAGOZA	53.885	57.877	62.116	52.349	45.253	46.600	51.973	55.271	65.388	54.524
TOTAL	147.096	148.791	162.689	150.092	134.902	144.641	149.201	155.280	188.878	153.508
Rendimiento/TmxHa	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA	4.90	3.66	3.51	4.49	3.97	4.72	4.36	4.16	3.91	4.18
TERUEL	3.76	1.62	2.17	2.56	1.54	2.76	2.45	3.55	3.42	2.65
ZARAGOZA	4.15	3.25	3.08	3.91	2.70	3.22	3.05	4.05	3.92	3.50
TOTAL	4.30	2.94	3.01	3.76	2.89	3.77	3.38	3.99	3.81	3.56

Sección de Estadística Agraria. Servicio de Programas Rurales. Dirección General de Desarrollo Rural. Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.



TRIGO DURO

INCREMENTO

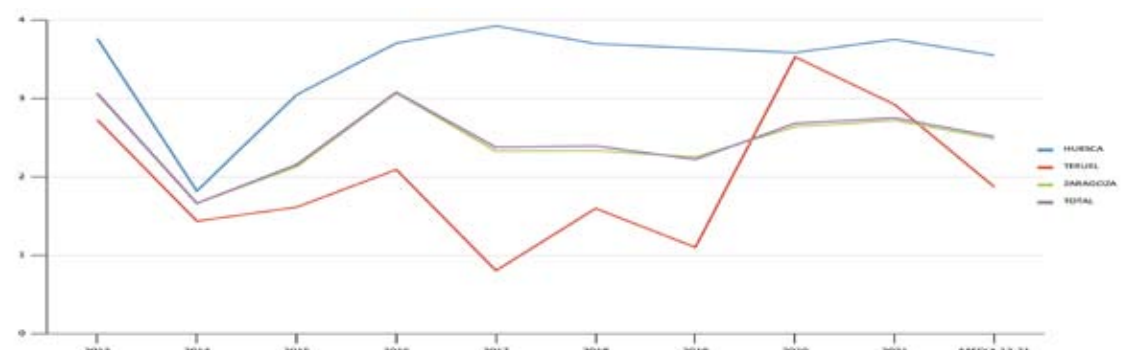
Si bien no se puede tomar como un cambio de tendencia, puesto que se debe observar más años, la caída de superficies de este cultivo se ha frenado e incluso recuperado. La práctica totalidad del incremento con respecto al año anterior (9.000 Has) se lo lleva Zaragoza. Es importante significar que un incremento significativo se ha producido en regadío lo que ha motivado un aumento de rendimiento general de este cultivo con respecto al año anterior.



TRIGO DURO

Producción/Tm	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA	7.841	3.418	10.978	19.752	23.177	21.561	10.111	6.093	7.339	12.252
TERUEL	3.684	1.352	2.002	4.980	1.724	2.953	1.641	3.780	3.343	2.829
ZARAGOZA	328.836	141.320	207.973	368.015	273.286	239.086	165.358	151.673	180.135	228.409
TOTAL	340.361	146.090	220.954	392.746	298.187	263.600	177.110	161.546	190.817	243.490
Superficie/Ha	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA	2.083	1.881	3.605	5.332	5.905	5.833	2.778	1.700	1.956	3.453
TERUEL	1.351	943	1.242	2.382	2.147	1.851	1.491	1.071	1.145	1.514
ZARAGOZA	107.580	85.112	97.693	119.932	117.540	102.457	73.493	57.499	66.286	91.955
TOTAL	111.014	87.936	102.540	127.646	125.592	110.141	77.762	60.271	69.387	96.921
Rendimiento/TmxHa	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA	3.76	1.82	3.05	3.70	3.92	3.70	3.64	3.58	3.75	3.55
TERUEL	2.73	1.43	1.61	2.09	0.80	1.60	1.10	3.53	2.92	1.87
ZARAGOZA	3.06	1.66	2.13	3.07	2.33	2.33	2.25	2.64	2.72	2.48
TOTAL	3.07	1.66	2.15	3.08	2.37	2.39	2.22	2.68	2.75	2.51

Sección de Estadística Agraria. Servicio de Programas Rurales. Dirección General de Desarrollo Rural. Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.



#LaDiferenciaDEKALB en Colza

LA SOLUCIÓN DEFINITIVA

La genética más avanzada

La protección más vanguardista

El servicio más innovador

Más información en dekalb.es



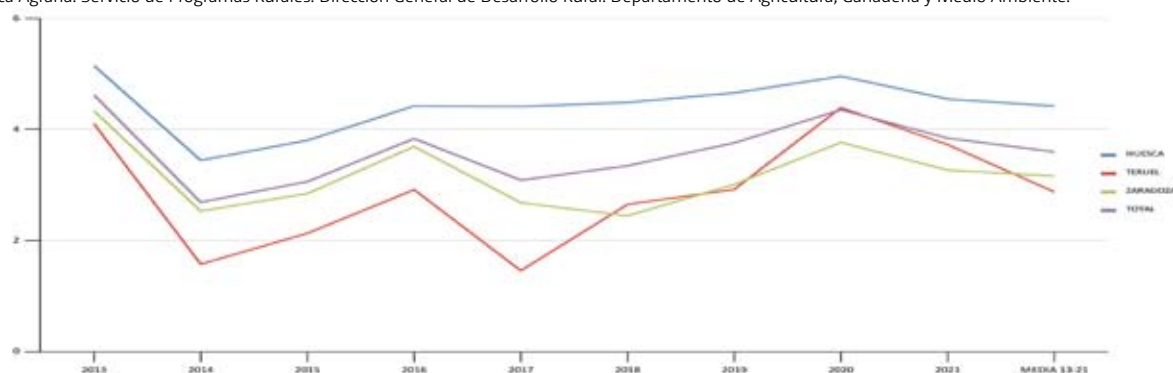
CEBADA**MEDIO-ALTO**

Ha sido el cultivo afectado por el crecimiento de trigo blando y trigo duro cayendo en las provincias de Huesca y Zaragoza, y creciendo en Teruel. Cultivo de rendimientos parejos ligeramente menores que el año anterior y más altos que la media de los últimos 8 años. Mejor calidad que el ejercicio precedente.



CEBADA										
Producción/Tm	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA	938.172	674.482	680.936	778.693	768.645	852.546	806.814	899.940	731.385	792.401
TERUEL	413.572	168.201	222.374	258.619	145.531	243.502	303.949	452.476	394.603	289.203
ZARAGOZA	659.872	456.924	467.644	566.700	446.771	416.210	585.618	731.909	572.371	544.891
TOTAL	2.011.616	1.299.606	1.370.954	1.604.011	1.360.947	1.512.258	1.696.381	2.084.325	1.698.359	1.626.495
Superficie/Ha	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA	182.100	195.744	178.968	175.962	174.107	189.934	173.136	181.431	160.753	179.126
TERUEL	100.727	106.877	104.402	88.698	99.879	91.848	104.092	102.968	105.846	100.593
ZARAGOZA	152.197	180.524	164.325	153.473	166.672	170.119	194.557	194.252	175.150	172.363
TOTAL	435.024	483.145	447.695	418.133	440.658	451.901	471.786	478.652	441.749	452.082
Rendimiento/TmxHa	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA	5,15	3,45	3,80	4,43	4,41	4,49	4,66	4,96	4,55	4,42
TERUEL	4,11	1,57	2,13	2,92	1,46	2,65	2,92	4,39	3,73	2,87
ZARAGOZA	4,34	2,53	2,85	3,69	2,68	2,45	3,01	3,77	3,27	3,16
TOTAL	4,62	2,69	3,06	3,84	3,09	3,35	3,76	4,35	3,84	3,60

Sección de Estadística Agraria. Servicio de Programas Rurales. Dirección General de Desarrollo Rural. Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

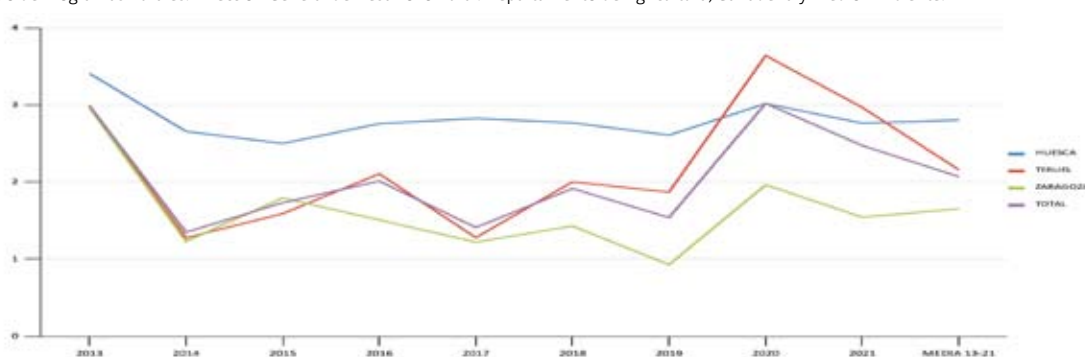
**AVENA****MANTIENE**

Tras un 2017 de máxima superficie cultivada, las hectáreas de avena han experimentado un retroceso continuado, si bien este año ha crecido ligeramente. La avena es un cultivo con una fuerte incidencia en determinadas zonas tradicionales de este cultivo (Bajo Aragón turolense, Hoya de Teruel y comarcas periféricas zaragozanas), pero meramente anecdótico en el resto de la región. La producción por encima de la media referenciada, como el resto de compañeros de viaje, está por debajo del año 19/20.



AVENA										
Producción/Tm	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA	6.137	3.923	5.971	6.702	8.332	8.592	7.464	10.226	9.909	7.473
TERUEL	60.020	20.746	25.805	33.199	22.872	34.069	28.948	48.746	41.177	35.065
ZARAGOZA	29.790	7.937	13.450	9.868	11.554	12.079	7.928	15.469	13.099	13.464
TOTAL	95.947	32.606	45.227	49.769	42.758	54.740	44.340	74.441	64.185	56.001
Superficie/Ha	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA	1.800	1.476	2.387	2.430	2.948	3.103	2.860	3.389	3.585	2.664
TERUEL	20.246	16.239	16.227	15.750	17.878	17.009	15.480	13.386	13.871	16.232
ZARAGOZA	10.040	6.451	7.493	6.539	9.459	8.447	8.524	7.876	8.479	8.145
TOTAL	32.086	24.166	26.107	24.719	30.285	28.559	26.865	24.650	25.935	27.041
Rendimiento/TmxHa	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA 13-21
HUESCA	3,41	2,66	2,50	2,76	2,83	2,77	2,61	3,02	2,76	2,81
TERUEL	2,96	1,28	1,59	2,11	1,28	2,00	1,87	3,64	2,97	2,16
ZARAGOZA	2,97	1,23	1,80	1,51	1,22	1,43	0,93	1,96	1,54	1,65
TOTAL	2,99	1,35	1,73	2,01	1,41	1,92	1,54	3,02	2,47	2,07

Sección de Estadística Agraria. Servicio de Programas Rurales. Dirección General de Desarrollo Rural. Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

**LABORAL Y FORMACIÓN**

Rocío Joven. COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA 2021

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA

En virtud del Convenio entre Cooperativas Agro-alimentarias de España y el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, arranca el Programa de Actuaciones 2021 en materia de Asistencia Técnica, que contempla actividades dentro de los siguientes objetivos:

1. Fomento de la intercooperación para el redimensionamiento, vertebración e integración cooperativa,

2. Fomento de la competitividad, eficiencia, modernización e innovación de las cooperativas agroalimentarias y sus productos,

3. Seguimiento y conocimiento del cooperativismo agroalimentario a través del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE).

Estas actuaciones están financiadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través del citado Convenio.



Aquellas cooperativas que tengan interés en participar en este Programa pueden solicitar más información a:
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGON: Rocío Joven Hernández III rjoven@aragon.coop III 976474205

Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS
ARAGÓN

España es el segundo país europeo en cuantía de cooperativas agrarias y el tercero en número de socios y empleados. Estas entidades facturan cerca de 30.000 millones de euros al año y generan más de 111.000 puestos de trabajo.

Sin embargo, y a pesar del importante peso del cooperativismo en nuestro país, la comunicación y promoción agroalimentaria ha sido una asignatura pendiente durante muchos años. Aún hoy, muchas cooperativas no ejecutan ninguna actividad comunicativa, con la pérdida de oportunidades que ello conlleva.

Para tratar de subsanar esta situación y cubrir esa carencia, desde Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón se ha puesto en marcha una nueva estrategia que busca, precisamente, poner en valor a las cooperativas agroalimentarias visibilizándolas y dotándolas de herramientas que les faciliten la, ya de por sí, complicada labor de comunicar y darse a conocer tanto a ellas mismas como a sus productos.

Con todo ello, estaremos favoreciendo la protección y pervivencia de las propias cooperativas, así como del entorno rural (tan vinculado a ellas) y beneficiando a todos los que participan, directa o indirectamente, de este ecosistema.

PRIMEROS PASOS

Previamente, se realizó un estudio para valorar la percepción por parte de las propias cooperativas aragonesas del papel de la comunicación y para medir cómo se trabajaba todo lo referente a este ámbito. Los datos obtenidos sirvieron de punto de partida: se observó que dos de cada tres cooperativas tienen marcas propias pero la mayoría no dedica recursos a su promoción y que tres de cada cuatro no tienen plan de marketing.

Sin embargo, también tres de cada cuatro cooperativas muestran interés en elaborar un plan de marketing cooperativo conjunto y la mayoría muestran



La comunicación: el nuevo horizonte necesario para las cooperativas

La comunicación es hoy en día vital para el crecimiento y la pervivencia de las organizaciones. Por ello, se ha puesto en marcha el proyecto de diferenciación cooperativo, cuyo objetivo es facilitar herramientas para mejorar la comunicación por parte de las cooperativas agroalimentarias de Aragón.

interés activo en abordar planes de comunicación y marketing, si bien disponen de escasos recursos para acometer este tipo de estrategia.

Se detectó como principal problema la falta de una estrategia en materia de diferenciación que permita incrementar el valor añadido y la rentabilidad en las cooperativas agroalimentarias aragonesas: las entidades carecen en su mayoría de planes de comunicación que les ayuden a promocionar sus productos de cara al consumidor final y al profesional. También una mayoría de estas organizaciones informan de que sus productos son elaborados por cooperativas pero desconocen en qué medida eso les aporta valor, en tanto que muchas personas no son

conocedoras de las propias cualidades intrínsecas del modelo cooperativo.

LA IMPORTANCIA DE LA DIFERENCIACIÓN

A partir de lo indicado, se hizo énfasis en la necesidad de plantear una estrategia que permita solucionar este problema en tanto que la comunicación y el marketing son elementos clave para garantizar el futuro del sector.

Con ese objetivo se pone en marcha el proyecto "Impulso a los valores cooperativos (sociales, ambientales y de desarrollo empresarial en el medio rural) a través de una metodología de coaching innovadora", pilar fundamental de la nueva estrategia de comunicación y que busca

generar un mayor conocimiento sobre el cooperativismo, así como promover y defender los valores que le son propios, mostrando al consumidor las singularidades de este modelo productivo.

Porque el cooperativismo es un importante cimiento en la vida de las zonas rurales y es clave para su dinamización, y porque potencia valores positivos cada vez más apreciados y que son, por sí mismos, una ventaja competitiva: el trabajo en común, los valores democráticos, el compromiso, la sostenibilidad, el producto de calidad, el respeto al medio ambiente, la cercanía... y el propio esfuerzo de quienes forman parte de estas organizaciones y trabajan para ofrecer lo mejor de su tierra.

Se busca ayudar a las coope-

rativas que lo precisen a dar a conocer sus productos por medio de una metodología que facilitará que unos mentores, profesionales de la comunicación con conocimiento específico del mundo cooperativo, les apoyen en el desarrollo de estrategias comunicativas que les permitan ser más competitivas y comunicarse mejor con los destinatarios de sus productos.

Asimismo, podrán contar también con una serie de servicios que les facilitarán el acceso a las herramientas que les puedan ser necesarias en el ámbito de la comunicación y el marketing.

Adicionalmente, se realizarán también acciones de promoción para visibilizar al sector de las cooperativas aragonesas en su conjunto, tratando también con ello de apoyar a todos los que forman parte de este modelo productivo.

El proyecto cuenta ya con un comité innovador de diferenciación cooperativa, compuesto por personas de diversos sectores productivos, que está analizando y definiendo las líneas que se deben seguir y revisará la implantación de los planes de acción.

Se ha contratado también un técnico especializado en comunicación que será responsable del proyecto y se ocupará de su coordinación, así como de facilitar a las cooperativas servicios dentro del ámbito de la comunicación y el marketing.

A partir de este proyecto se quiere dar un paso adelante y estructurar una estrategia que permita crear valor diferencial e impulsar la comunicación de los valores cooperativos y la agricultura familiar. Esto facilitará trasladar a la sociedad y al propio sector la importancia del cooperativismo agroalimentario y las oportunidades que ofrece enfocándose, particularmente, en aquellas que, por su dimensión o recursos, no han podido visibilizar su potencial.

El proyecto cuenta con el apoyo económico de las ayudas de cooperación contempladas en el Plan de Desarrollo Rural para Aragón. Está coordinado desde la Federación de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, con el apoyo de Arrocería del Pirineo, Pastores Grupo Cooperativo y la Universidad de Zaragoza. ■

Con el apoyo de





MACARSAN, S.L.

KOMATSU DIECI

Ctra. de Logroño km. 13,600
50180 UTEBO (Zaragoza)
Tel.: 976 78 86 20
comercial@macarsan.com



Laboratorio Agroambiental

EL LABORATORIO AGROAMBIENTAL CUMPLE 50 AÑOS



Fachada del Laboratorio Agrario Regional del Ebro en sus inicios.

El origen del Laboratorio Agroambiental, así como de otros laboratorios agrarios de control oficial, se remonta a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, y está asociado al sector vitivinícola.

En esa época existía ya una gran preocupación por las adulteraciones y falsificaciones en los vinos, que afectaban no solo al comercio interior, sino también a la exportación que poco a poco iba cobrando más importancia en nuestro país.

Diversas organizaciones tenían la potestad de ejercer funciones de vigilancia en el sector. Entre ellas, las Cámaras de Comercio, las Cámaras Agrícolas oficiales, los sindicatos agrícolas, y los la-

boratorios de las estaciones de enología.

A principios de los años 30, en España el viñedo ocupaba el tercer lugar entre las producciones agrícolas, tras los cereales y el olivo. El sector del vino era estratégico, aunque se encontraba en un estado un tanto caótico y desarticulado debido a varias razones, entre ellas, la impureza y descalificación de los productos en el comercio por falta de una inspección rigurosa.

Para remediar esta situación, se creó un Servicio de Represión de Fraudes de los productos agrícolas, que, inicialmente, se ocupó

El Laboratorio, que abrió sus puertas en 1971 como Laboratorio Agrario Regional del Ebro, fue el primero de los once que formaron la Red de Laboratorios Agrarios del Estado.



de la inspección, vigilancia y cumplimiento de todo lo relacionado con la producción, consumo y circulación de los vinos, mistelas y demás bebidas alcohólicas. El principal objetivo era fiscalizar y denunciar los abusos, fraudes y falsificaciones en el sector.

Los inspectores, denominados veedores, debían controlar instalaciones, tomar muestras y remitirlas a la Junta Vitivinícola correspondiente, que, a su vez, las remitía a la Estación Enológica o Laboratorio Agrícola oficial más próximo, para su análisis. En esa época, ya existían treinta laboratorios agrícolas oficiales,

situados en varias capitales de provincia.

Los satisfactorios resultados obtenidos por el Servicio de Represión de Fraudes en el sector vitivinícola resultaron en la ampliación de atribuciones del mismo, extendiendo su campo a otros productos de origen agrícola y a ciertas materias de uso indispensable y exclusivo en agricultura, en concreto, los fertilizantes. En 1941, el Servicio de Represión de Fraudes pasó a denominarse Servicio de Defensa contra Fraudes, y de Ensayos y análisis agrícolas. Su misión era la represión de todos los fraudes cometidos, tanto en la producción y comercio agrícola como en las materias y elementos necesarios para la agricultura, debiendo ejercer la función de vigilancia, tanto en las fases de



Para Ayuntamientos, Granjas, Constructoras, Comunidades, fincas, Agricultura...etc



Pol. Valdeferrín, C/D, P. 92-93-94
Tel. 976 66 75 48
www.reymagar.com
Ejea de los Caballeros

Todas las máquinas en UNA
170 Implementos





**CHIMENEAS Y ESTUFAS
SOMOS FABRICANTES**

Todo en chimeneas

Estufas y calderas de pellets, Estufas de leña, Hornos de leña, Chimeneas e insertables de leña, Puertas para hogares

C/Domingo Ram, 66 - Delicias ZARAGOZA (paralela Duquesa Villahermosa)
Tfno.: 976 33 48 18 - Móvil: 675 30 38 20
www.chimeneasbalmara.com - chimeneasbalmara@hotmail.com



Laboratorio Agroambiental



producción o fabricación como en la de comercio.

Los análisis pasaron a realizarse en los laboratorios provinciales de las Jefaturas Agronómicas. Estos laboratorios eran pequeños y solían encontrarse en los bajos del edificio o en las cocinas, donde había toma de agua y de gas. Con el tiempo, empezaron a quedarse desfasados, ya que el desarrollo de la agricultura necesitaba de otras instalaciones y de equipamientos más avanzados. A esto se añadió la necesidad de sacarlos de los centros de las poblaciones por motivos de seguridad.

A mediados de los años 60, Ramón Esteruelas ocupaba el cargo de Director General de Agricultura. Esteruelas, de raíces aragonesas, fundador de la Estación Experimental de Aula Dei, consideró que los servicios de control de la cadena alimentaria no estaban suficientemente dotados. Por ello, desde la Dirección General de Agricultura, proyectó la construcción de grandes laboratorios, a escala regional, para el análisis agrícola. Para llevar a cabo esta titánica tarea se designó a Rafael García Faure, que, hasta ese momento, dirigía el departamento de Tecnología de cereales en el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas (INIA).

Durante algo más de una década se construyeron once laboratorios, uno en cada una de las Divisiones Regionales existentes, que conformaron la Red de Laboratorios Agrarios del Estado. Estos laboratorios se ocuparían de dos grandes programas del Ministerio de Agricultura: el de defensa contra fraudes y análisis agrícolas, y el de normalización y fomento de la calidad.

El primer laboratorio de la red fue el Laboratorio Agrario Regional del Ebro, que abrió sus puertas en Montañana en el verano de 1971. El Laboratorio, que se equipó con material científico avanzado y contrató a personal muy cualificado, fue concebido para dar servicio a las tres provincias



Explicaciones de Rafael García Faure (segundo por la derecha) durante la inauguración.

de Aragón, así como a Navarra y La Rioja, y para realizar análisis de suelos, aguas, fertilizantes, vinos, aceites y grasas, cereales, piensos, productos lácteos, productos cárnicos, conservas y frutas, entre otras materias.

La inauguración oficial tuvo lugar en julio de 1972. El acto estuvo presidido por el subsecretario de Agricultura, Virgilio Oñate Gil, acompañado de otras autoridades, tanto del Ministerio de Agricultura, como de Zaragoza.

Al Laboratorio Agrario Regional del Ebro siguieron el resto de los laboratorios de la Red de Laboratorios Agrarios del Estado: Madrid, Córdoba, Granada, Santa Cruz de Tenerife, Cáceres, Barcelona, Santander, Valencia, Burgos y La Coruña.

En 1985, tuvo lugar la trans-

Cumplimos 50 años al servicio del sector agroalimentario aragonés, velando por la calidad y seguridad alimentaria y contribuyendo al saneamiento de la cabaña ganadera

ferencia de las funciones y servicios del Laboratorio Agrario Regional del Ebro a la Comunidad Autónoma de Aragón. Desde entonces, el Laboratorio cambió de nombre en varias ocasiones, y fue ampliando su ámbito de actividades. En 2005, el Centro de Sanidad Animal (antiguo Laboratorio Pecuario Regional del Ebro) se integró en el entonces llamado Laboratorio Agroalimentario, que añadió a sus actividades los análisis destinados a la detección de enfermedades en la cabaña ganadera aragonesa.

Ese mismo año, el Laboratorio amplió de nuevo sus actividades, incorporando los análisis que correspondían a la Estación de Vitivinicultura y Enología de Movera. Esta ampliación supu-

so un claro fortalecimiento del análisis de vinos y sus derivados en el Laboratorio, pudiendo prestar un gran apoyo al sector vitivinícola aragonés.

Otro momento importante en la historia del Laboratorio fue la incorporación, en 2009, del Panel de Catadores de Aceite de Oliva Virgen de Aragón, ubicado en Alcañiz. Además de atender las necesidades del sector oleícola aragonés, el Panel presta sus servicios para la cata de aceites del resto de España, así como de otros países, facultad que le reconoce el COI (Comité Oleícola Internacional).

En 2011 el Laboratorio cambió su nombre a Laboratorio Agroambiental, denominación que mantiene actualmente.

El Laboratorio Agroambiental cumple 50 años al servicio del sector agroalimentario aragonés, velando por la calidad y seguridad alimentaria y contribuyendo al saneamiento de la cabaña ganadera. ■

Curiosidad: El Laboratorio Agrario Regional del Ebro sirvió de centro de formación para los jefes de las unidades de los nuevos laboratorios agrarios regionales.

Para más información: Laboratorio Agroambiental (Campus Aula Dei). Avda. Montañana, 1005. 50192 Zaragoza. lagroamb@aragon.es III <http://www.aragon.es/laboratorioagroambiental>

Información y publicaciones sobre el 50 aniversario en: <https://www.aragon.es/-/laboratorio-agroambiental-50-anos>

Controla la incidencia de plagas

- Pulgón
- Botrytis
- Oidio
- Mildiu

ADIEGO



Sustancia básica para agricultura ecológica

con el Campo

ADIEGO AGRICULTURA

DESDE 1964

www.adiego.com

ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA CONSEJOS RECTORES

Rocío Joven

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

En virtud del Convenio entre Cooperativas Agro-alimentarias de España y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación arranca el programa de actuaciones 2021 en materia de formación para la profesionalización, igualdad y relevo generacional en consejos rectores de cooperativas agroalimentarias, con los siguientes objetivos:

- Dotar a los miembros de los Consejos Rectores de herramientas, conocimientos y habilidades para mejorar su profesionalización y facilitar el ejercicio de sus funciones.
- Mejorar las habilidades de los miembros de los Consejos Rectores en sus funciones cotidianas, como reuniones o toma de decisiones.
- Sensibilizar al Consejo Rector hacia la necesidad de tomar decisiones estratégicas para responder a los retos y tendencias que se plantean en el sector.
- Mejorar el funcionamiento de las sociedades cooperativas como sistemas empresariales competitivos.
- Adaptarse a los continuos cambios del entorno, superar los retos de un mercado cada día más abierto y global, al tiempo que aprovechar las oportunidades de forma eficiente y sostenible.
- Formar a futuros consejeros, prioritariamente jóvenes y mujeres, para asegurar el buen funcionamiento futuro de las cooperativas.
- Se pretende también favorecer y/o profundizar en los procesos de integración cooperativa en curso o en proyecto con el propósito de fomentar fórmulas que propicien un mayor grado de eficiencia e integración empresarial.
- Favorecer el conocimiento entre las distintas personas y cooperativas, como base para generar la necesaria confianza que propicie procesos de cooperación empresarial de carácter supra-autonómico.

Tipología de las actuaciones

El Plan de Formación de Consejos Rectores está dirigido a miembros de consejos rectores y futuros rectores de cooperativas y otras entidades asociativas de carácter agroalimentario, de la totalidad del territorio del Estado Español.

Las acciones formativas programadas, bajo la modalidad presencial u online, constarán de módulos formativos adaptables a las necesidades específicas de las cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario, destinatarias de la formación.

Las actividades formativas, presenciales y no presenciales, tendrán una duración mínima de 8 horas que, según la modalidad, podrán ser impartidas en una o varias jornadas. El número mínimo de alumnos será de 8, aunque con algún matiz a tener en cuenta. El contenido de cada taller estará formado por uno o varios módulos de los que se detallan a continuación, con una duración mínima de 2 horas por módulo.

- | | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • MÓDULO DE ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DE LA ENTIDAD • MÓDULO MARCO JURÍDICO DEL COOPERATIVISMO-I • MÓDULO MARCO JURÍDICO DEL COOPERATIVISMO-II • MÓDULO RÉGIMEN ECONÓMICO DEL COOPERATIVISMO-I • MÓDULO RÉGIMEN ECONÓMICO DEL COOPERATIVISMO-II • MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA-I • MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA-II (trabajo en equipos) • MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: MARKETING-I | <ul style="list-style-type: none"> • MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: MARKETING-II • MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA: • MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA: • MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN COOPERATIVAS • MÓDULO COMPETENCIAS EMPRESARIALES BÁSICAS: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES • MÓDULO SECTOR AGROALIMENTARIO-I • MÓDULO SECTOR AGROALIMENTARIO-II • MÓDULO HABILIDADES DIRECTIVAS-I, II, III, y IV | <ul style="list-style-type: none"> • MÓDULO INTEGRACIÓN COOPERATIVA • RETOS Y ESTRATEGIAS DE LA EMPRESA AGROALIMENTARIA Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO • FINANCIACIÓN Y ANÁLISIS DE INVERSIONES • FÓRMULAS DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL • MODELO DE NEGOCIO DE LA COOPERATIVA • INTERNACIONALIZACIÓN • INNOVACIÓN Y TIC • RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA • EL PLAN DE COMUNICACIÓN • EL GOBIERNO DE LA COOPERATIVA • CASOS DE ÉXITO, VISITAS TÉCNICAS NACIONALES O INTERNACIONALES |
|--|---|---|

Estas actuaciones formativas están financiadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través del citado convenio



Las cooperativas interesadas en realizar actividades formativas pueden solicitar más información a:
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGON: Ctra. Cogullada 65- Mercazaragoza, Centro Negocios
Calle C, Edificio 7 - 50014 Zaragoza ||| rjoven@aragon.coop ||| 976474205 ||| Persona de contacto: Rocío Joven Hernández

Red Ganadera Caspe



INAUGURACIÓN DE LA NUEVA EXPLOTACIÓN DE RED GANADERA CASPE

Tiene capacidad para 3.000 reproductoras que generará 15 nuevos empleos en la zona

RED GANADERA CASPE

En estas últimas semanas ha iniciado su actividad una nueva explotación de cerdas en el término municipal de Valfarta, en la comarca de Los Monegros oscenses. La nueva explotación cuenta con una capacidad para 3.037 reproductoras y forma parte del plan de inversión que gestionado desde Cooperativa Ganadera de Caspe está llevando a cabo RED GANADERA CASPE S.L. y que tiene su continuidad con otra granja de Transición, ya en construcción en el mismo municipio, para los lechones que se desteten desde el primer mes de 2.022.

Para la puesta en marcha de ambas explotaciones ya se han iniciado las contrataciones de personal que una vez concluidas alcanzarán las 15 personas. Para ello se están priorizando contrataciones de trabajadores residentes en las proximidades de las instalaciones lo que está generando buenas expectativas en la pequeña localidad monegrina donde se espera poder reabrir la escuela por parte de su ayuntamiento.

La explotación de cerdas cuenta con tres naves principales; una nave de maternidad con capacidad para 768 animales y dos gestaciones que pueden alojar hasta 3.000 cerdas. Esta capacidad junto al diseño de las instalaciones, permitirá que la actividad pueda realizarse con las mayores garantías para el bienestar



de los animales. La explotación se complementa con una nave para la adaptación sanitaria de las reproductoras y unas oficinas y vestuarios para el alojamiento de los trabajadores que garanticen los mayores estándares de bioseguridad.

En total son casi 16.000 m² construidos en una parcela con más de 380 hectáreas sobre la que existe un segundo proyecto para ejecutar en un futuro.

Además de las mencionadas medidas de Bienestar Animal y Bioseguridad adoptadas en la explotación, ésta se ha dotado también de una moderna tecnología de alimentación en la fase de lactación para garantizar la máxima adaptación de la dieta a las necesidades reales de las cerdas, así como uno de los más actuales sistemas de ventilación y

control de la temperatura sin renunciar a la ventilación natural cuando las condiciones climáticas lo permitan.

Al mismo tiempo se cuenta con la colaboración de agricultores de la zona para la valorización de los purines producidos para su uso como fertilizante en las fincas próximas a las granjas.

Aunque la actual situación creada por la pandemia del Covid-19 no ha permitido abrir las puertas en una inauguración de la granja, si que hemos podido presentarla en grupos reducidos de trabajadores, socios y colaboradores de la Cooperativa Ganadera de Caspe.

Para todos nosotros es un orgullo poder participar al desarrollo del mundo rural generando actividades responsables y sostenibles. ■



RECONOCIMIENTO A LOS EMPLEADOS DE COOPERATIVA GANADERA DE CASPE

RED GANADERA CASPE

Como es tradición desde hace 13 años venimos celebrando anualmente el FORO DE TRABAJADORES. Una jornada de convivencia de todos los empleados en la que se realizan actividades fuera del ámbito de trabajo además de reconocer el trabajo de los que más años llevan trabajando con nosotros. Debido a todas las circunstancias vividas en pandemia y las restricciones sanitarias estos dos últimos años no hemos podido celebrar este día tan especial para todos.

A pesar de estas circunstancias especiales hemos querido igualmente entregar los detalles a los compañeros y compañeras que han cumplido estos

dos últimos años 15 y 25 años con nosotros.

Eduardo Pérez del equipo de fabricación y Ester Dalmau del equipo administrativo son los dos empleados que han cumplido en estos dos últimos años su 25 aniversario en la Cooperativa, obsequiándoles con una cesta de productos y un cofre de viaje a cada uno.

Rut Sánchez y Benito Claver del equipo veterinario, Ana Ester del equipo administrativo y Jesús Martín y José María Martín del equipo de transportistas, son los compañeros que han cumplido en estos dos últimos años 15 años en la Cooperativa, se les ha hecho entrega del tradicional jamón.

Enhorabuena a todos y a seguir cumpliendo muchos años más en la Cooperativa. ■



ARAGON.COOP
> Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón. FACA

Contacte con nosotros sin ningún compromiso, si quiere que le asesoremos de cómo anunciarse

Contacto: Ignacio García
ngarcia@aragon.elperiodico.com
976 700 464 - 976 700 419



Obras hidráulicas



Albañilería en general
Rehabilitación y reforma de viviendas



Promoción y construcción de naves agrícolas y ganaderas

Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Tels. 976 66 02 09
676 47 93 75
Fax: 976 66 42 16

admon@ccbernardo.com
www.ccbernardo.com



Destilerías San Valero



DESTILERÍAS SAN VALERO ASESORA EN COLOMBIA A UNA EMPRESA DEDICADA AL CACAO

Alberto Arellano
DIRECTOR DE DESTILERÍAS
SAN VALERO

El director de Destilerías San Valero de Cariñena, Alberto Arellano, junto con ACODEA (con su asesora Catalina Reyes) han viajado a Colombia durante la segunda semana de Agosto para realizar una tarea de asesoramiento empresarial dentro de la empresa APROCASUR ubicada en la región del sur de Bolívar, Santa Rosa del Sur.

APROCASUR es una empresa dedicada al cultivo, producción y comercialización de cacao de más de 400 productores de cacao asociados convirtiéndose en una alternativa productiva sostenible en una región que ha sido históricamente afectada por la presencia de cultivos ilícitos y grupos al margen de la ley.

El trabajo que se ha realizado ha sido la implantación de un

plan estratégico que les permita mejorar y conseguir plasmar sus objetivos y con esta herramienta poder alcanzarlos y medirlos, realizar un seguimiento que les permita a gerencia y junta directiva realizar una correcta gestión de las acciones encaminadas a conseguir dichos objetivos englobados en las diferentes líneas estratégicas que también se han definido.

Una parte fundamental de esta asesoría ha sido conocer mediante metodologías desarrolladas e implementadas de ACODEA los aspectos fundamentales de la compañía como Misión, Visión y Valores, DAFO,

Desde Destilerías San Valero transmitimos el orgullo de haber podido colaborar en una misión como esta, enriquecedora para los profesionales que han participado

sus objetivos, líneas estratégicas y todas las herramientas de un plan estratégico mediante como decimos técnicas muy dinámicas y prácticas. No hay que olvidar que el conocimiento profundo pertenece a la empresa y que nuestra labor ha sido de acompañarles a canalizar toda esa información y conocimiento para ponerla a trabajar a su favor.

Durante la semana que duró el trabajo "en campo" no solo se tuvo tiempo de trabajar en aspectos teóricos, sino que hubo tiempo de conocer fincas con cultivos de cacao y sus técnicas, variedades, buenas prácticas, habituales problemas y enfermedades de dichas plantas, así como la producción de cacao hasta su transformación en productos elaborados como el cacao de mesa o tabletas de chocolate.

Desde Destilerías San Valero se quiere transmitir el orgullo de haber podido colaborar en una misión como esta ya que es enriquecedora para los profesio-



sionales que han participado, ya que permiten conocer otras cooperativas productoras y aprender de otras organizaciones, otros mercados y otros países. Cómo se organizan, cuál es la relación con los productores, cómo solventan sus problemas y aprender de ellos.

Con esta publicación se quiere ayudar a ACODEA a dar a conocer esta increíble labor que realizan y que otras cooperati-

vas puedan participar en este tipo de colaboraciones.

Por último, agradecer a Constanza, Flavia, Begoña y resto de personal y dirección de ACODEA por confiar en mi persona para esta experiencia. A Catalina mi compañera en la misión por enseñarme, acompañarme y cuidarme en todo momento. Y finalmente al equipo humano de APROCASUR: Claudia, Orley, Jesús, Italo, Freddy, Marcos y Junior por su hospitalidad y afecto. ■

POSGRADO 1ª EDICIÓN - ZARAGOZA

Luis Miguel Albu y Jordi Carbonell. DIRECTORES DEL POSGRADO AGROALIMENTARIO PGEA

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA AGROALIMENTARIA [PGEA] 2021-2022

Por primera vez se ofrece este curso de Posgrado (PGEA), con la colaboración del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, la Asociación de Industrias de Alimentación de Aragón (AIAA), las Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón e Ibercaja. Tiene Titulación Universitaria y se realizará cada dos años, alternativamente, en Zaragoza y Lérida.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- Directivos, mandos intermedios y técnicos del sector agroalimentario: industrias, cooperativas, explotaciones agrarias, empresas de inputs y servicios para el sector agroalimentario, distribución comercial y técnicos de la administración, entre otros.
- Titulados universitarios y jóvenes profesionales que quieran desarrollar una carrera profesional de éxito y buscar nuevas oportunidades laborales y empresariales.

OBJETIVOS Y CONTENIDO

- Ofrecer el conocimiento del entorno sociopolítico y económico que rodea el sector agroalimentario: marco institucional, mercados mundiales y Política Agraria Común (PAC).
- Conocer las características de la industria agroalimentaria.
- Facilitar las herramientas de carácter práctico para la gestión empresarial en la cadena agroalimentaria: gestión contable y financiera, tecnología e I + D, sistemas de operaciones, etc.
- Visitar relevantes empresas agroalimentarias y analizar estrategias empresariales reales como estudio de casos.
- Dar pautas para la dirección estratégica, planteando soluciones a la hora de afrontar problemas y desafíos de los negocios del sector: cooperación y alianzas, gestión de equipos humanos.
- Impartir conocimientos de dirección comercial y marketing.
- Perfeccionar habilidades directivas: liderazgo, motivación, gestión de personas, comunicación en la empresa.
- Facilitar el networking con los profesores y los directivos de importantes empresas del sector agroalimentario, así como construir una red de profesionales entre los participantes al curso.

Fechas y horario: Del 5 de noviembre de 2021 al 27 de mayo de 2022.

El Posgrado se realizará los viernes
(8 sesiones de 16 h. a 20 h. y 15 sesiones de 10 h. a 14 h. y de 16 h. a 20 h.).
Sesiones conceptuales:
Campus Ibercaja de Desarrollo Empresarial-Ibercide
(Cogullada), Carretera de Cogullada, 127. Zaragoza.

TITULACIONES UNIVERSITARIAS

Campus Iberus (Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro)
• Diploma de Postgrado en Gestión Estratégica de la Empresa Agroalimentaria por la Universidad de Lérida, para titulados universitarios, con 30 créditos ECTS.
• Diploma de Especialista Universitario en Gestión Estratégica de la Empresa Agroalimentaria por la Universidad de Lérida, para los que no tienen titulación universitaria, con 21 créditos ECTS.
Directores del Posgrado Agroalimentario PGEA: Luis Miguel Albu y Jordi Carbonell

ORGANIZA:

Forum Empresa y Universidad de Lérida

PRECIO

3.500 € (21% IVA NO incluidos)
10% de descuento a partir de la 2ª inscripción.

CONDICIONES DE FINANCIACIÓN

Forum Empresa tiene como objetivo facilitar el acceso a todos aquellos alumnos que cumplen el perfil solicitado, es por este motivo que ofrece una financiación personalizada, previa solicitud. El importe del curso es susceptible de bonificación por Fundae (antigua Fundación Tripartita). Forum Empresa puede gestionar la bonificación a todas aquellas empresas que lo soliciten.

INFORMACIÓN

Jordi Carbonell ■■■ forum2001@forum2001.es ■■■ T. 973 28 06 71 ■■■ Luis Miguel Albu ■■■ lmalbu@gmail.com ■■■ T. 669 66 28 70
INSCRIPCIONES: www.forum2001.es

Grupo Pastores



Fue en 1981 (hace 40 años) cuando un grupo de ganaderos de ovino, a raíz de una iniciativa de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA), se pusieron a comercializar conjuntamente, sin medios, con todas las dificultades que tiene un mercado tan opaco y poco transparente, aún hoy, como la venta del cordero.

“Esta semana no te puedo cargar”, “¿qué peso me llevo?”, “¿con IVA o sin IVA?”, “están bajando de precio y nadie los recoge”, “traen corderos de Rumania a mansalva”, “nadie come cordero”, etc...

Esta iniciativa cooperativa de la original Carne Aragón en torno a Zaragoza, Matarraña de Teruel y Hoya de Huesca, se inició seguidamente en grupos de ganaderos de las Comarcas de las Cinco Villas (APA Cinco Villas) y Teruel (Cotega), integrando con el tiempo a más ganaderos de las mismas comarcas y del resto de Aragón. En el año 2000 todos estos grupos desembocaron en otro más grande y viable que resultó ser lo que hoy representa la cooperativa matriz Oviaragón, lo que hoy es Pastores Grupo Cooperativo.

Poco a poco, no sin sufrimientos, fueron creando una infraestructura de servicio al ganadero que ha permitido en los últimos 40 años asegurar a los socios los que consideramos los tres pilares principales:

- La recogida, la comercialización y el cobro del 100% de su producción en el momento que ha elegido, ya sean 100 o 2 corderos u ovejas.

- Un precio medio neto anual equiparable como mínimo al resto del mercado.

- El acceso a una estructura de comercialización y servicio en 9 comarcas, cerca de cada socio.

Además del desarrollo del sector, con la consecución de una serie de valores intangibles que un solo ganadero o un grupo pequeño de ganaderos no hubieran podido acometer. Ni mucho menos unos operadores que como empresas que persiguen su mayor beneficio no tienen en sus objetivos invertir en las mejoras de la comercialización que necesita el sector.

Estos avances han sido posibles gracias a la determinación, el esfuerzo y la profesionalidad de Oviaragón. Algunos de los más destacados son:

- **La homogeneización de la oferta.** Que permite ofrecer a cada cliente lo que necesita en cada momento, de manera constante y según su tipología de compradores: clasificación, tipificación, peso adecuado, grasa, etc.



- **La seguridad alimentaria.** Comprometidos con una producción de carne de cordero con total garantía y seguridad alimentaria, siempre acreditada por controles tanto internos como externos.

- **La diferenciación de la producción.** Destacando la clara apuesta por la Indicación Geográfica Protegida Ternasco de Aragón, primera carne fresca de España en conseguir el sello de calidad. Y también el Agnei Ibérico, único en el mundo, el de mayor rentabilidad por kilo de los que comercializamos y que ya se vende en 20 países.

- **Los nuevos productos.** Necesarios para desestacionalizar la demanda, encontrar nuevos consumidores y nichos. El filete de pierna, los churrosquitos, los tournedos, el innovador despiece deshuesado del Agnei Ibérico para restaurantes, y otros más.

- **La promoción continua de marcas y productos.** Con destacadas y notorias acciones desde Pastores y Ternasco de Aragón, como las campañas de mejora de la comercialización, los 10 años de La Carpa del Ternasco de Aragón, los 13 del Concursos de bocadillos, la formación a profesionales y muchas más.

- **La comunicación.** Lo que no se cuenta no se conoce y la sociedad debe ser consciente del

imprescindible papel social, económico, medioambiental y rural que desarrolla el ovino. Siempre en el candelero, a través de la prensa escrita, la televisión, en internet. Con noticias, reportajes, artículos, estudios, ferias, jornadas, concursos, homenajes, reconocimientos, etc.

40 años han dado para mucho. Seguro que hay muchas cosas que se hubieran podido hacer mejor y de una forma más efectiva, pero que nadie tenga la más mínima duda de que lo que ha hecho este colectivo organizado de ganaderos y trabajadores de Oviaragón-Grupo Pastores, ha beneficiado a todo el sector y nadie hubiera venido a poner orden y transparencia en la comercialización en su lugar si no se hubiera hecho como se ha hecho desde esta casa.

Cada día que pasa y se pone en duda la importancia de trabajar juntos como ganaderos en la mejora de la comercialización nos alejamos más de la oportunidad de ser más eficientes en la misma y beneficiamos a quien beneficiamos. A los ganaderos desde luego no. ■

Fundación Aula Dei



Tres nuevos proyectos de trabajo

con los que el Parque Científico Tecnológico Aula Dei seguirá apoyando al sector agroalimentario a través de los Grupos de Cooperación

En el marco del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014 – 2020, la Dirección General de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ha lanzado a comienzos de 2021 la sexta convocatoria de Grupos de Cooperación, financiada por FEADER y Gobierno de Aragón

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO
TECNOLÓGICO AULA DEI

El objetivo general de los grupos de cooperación es “dar soluciones a los problemas concretos del medio rural mejorando la competitividad del sector agroalimentario, todo ello en el marco de la gestión eficiente de recursos para lograr un crecimiento sostenible”. En esencia, son grupos de trabajo que fomentan la cooperación entre entidades vinculadas al sector agroalimentario, aunando el saber hacer para solucionar una problemática común y fomentando así la innovación agroalimentaria.

Se trata de un instrumento a través del cual el Departamento de Agricultura, apoya el desarrollo de proyectos innovadores para el sector agroalimentario, y lo cierto es que ha sido un instrumento muy exitoso y que lo que ha permitido es una gran capilaridad en el reparto de ayudas a un número muy significativo de entidades aragonesas que trabajan en el sector.

La resolución de la última convocatoria, publicada en el mes de junio, va a permitir apoyar a 27 nuevos grupos de cooperación que contarán con un plazo de ejecución de cuatro años, hasta septiembre del 2024.

Para el Parque Científico Tecnológico Aula Dei (PCTAD), esta convocatoria está perfectamente

alineada con su misión fundacional de fomentar la innovación en el sector agroalimentario y la transferencia del conocimiento a las empresas aragonesas como una de las vías para mejorar su competitividad y sostenibilidad. En ésta última anualidad, el PCTAD apoyó la presentación de tres propuestas de trabajo, y las tres, han resultado ganadoras.

A continuación, se presenta un breve resumen de los objetivos y equipos de trabajo de cada una de las propuestas seleccionadas.

ADAPTACIÓN DEL CULTIVO DE JUDÍA VERDE COMO ALTERNATIVA DE SEGUNDA COSECHA EN LA COMARCA DE LAS CINCO VILLAS

El objetivo de este Grupo de Cooperación es impulsar el cultivo de judía verde, con destino industria congeladora, en las Cinco Villas. En concreto, establecer contratos presiembra para campañas de guisante y judía en las rotaciones habituales de la zona. Se pretende además ensayar, el cultivo y procesado para congelación, de variedades comerciales y locales en época estival, valorando los problemas derivados de las épocas de viento a finales del verano y permitiendo seleccionar las variedades menos susceptibles a sufrir rozaduras y con características interesantes para su congelación. Se trata de dar soporte al paulatino incremento de la demanda de este tipo de producto y ofrecer una mayor



diversificación agrícola en la zona de Cinco Villas con el impulso de productos con un alto valor añadido.

Beneficiarios: Ultracongelados SAAR, Cooperativa Virgen de la Oliva. Centros Tecnológicos (CT) de apoyo: CITA y UNIZAR

RECOLECTA PAM

Puesta a punto de una metodología para la valorización y optimización del aprovechamiento de las plantas aromático-medicinales en los eriales y montes de secanos áridos. Un proyecto que impulsa una agricultura productiva y sostenible, valorizando los eriales de explotaciones de zonas áridas, para aumentar las rentabilidades de las mismas,

a partir de un recurso natural disponible y no explotado como pueden ser las plantas aromáticas y medicinales (PAM). Utilizando técnicas de cartografía temática digital y con la asesoría de una empresa de recolección silvestre, se pondrá a punto una metodología de cuantificación, cuantitativa y cualitativa, de los recursos en las zonas de estudio, para terminar con una propuesta final de un Plan de Aprovechamiento sostenible de PAM en secanos áridos.

Beneficiarios: Acampo de Torrijos S.C y Sociedad Cooperativa Agraria San Licer. Centros Tecnológicos (CT) de apoyo: CITA y PCTAD. Miembros no beneficiarios: Ayuntamiento de la Villa de Zuera, Pienso en BIO, Centro Público Integrado de Formación Profesional Movera, Centro Público Integrado de Formación Profesional Montearagón, Colegio San Gabriel y Colegio Oficial de Ingenieros de Montes de Aragón.

CULTURFUNGÍ

Cultivo sostenible y ecológico de hongos sobre sustratos micosélicos y desarrollo de modelos de valorización con impacto social. Un proyecto que contribuye a

la mejora de la gestión de las explotaciones forestales desde un punto de vista ambiental y económico, promoviendo un modelo de gestión forestal multifuncional y de producción ecológica de hongos con valor añadido. De esta manera quiere ofrecer a la cadena de producción agroalimentaria una nueva fuente de proteína saludable, ofreciendo una alternativa de producción en los entornos rurales que permita tanto mejorar las rentas agrarias de los agricultores como ofrecer alternativas de emprendimiento que fijen la población, facilitando la inserción laboral de colectivos con dificultades especiales.

Beneficiarios: Gardeniers SLU, Qilex Sociedad Cooperativa y Sociedad Cooperativa San Atilano. Centros Tecnológicos (CT) de apoyo: CITA y UNIZAR. Miembros no beneficiarios: Grupo de Acción Local ASOMO, Ayuntamiento de Tarazona y Ayuntamiento de Jaca. Asesoramiento de PCTAD para la presentación de la candidatura.

Estos son solo alguno de los ejemplos de grupos de cooperación que han sido aprobados este año por el Gobierno de Aragón, pero hay muchos más y de temáticas diferentes. Por este motivo, si tienes una idea de proyecto innovador que podría encajar con la filosofía de la convocatoria, no lo dudes, esta es tu convocatoria y el PCTAD puede ayudarte a darle forma a tu proyecto si lo necesitas. ■